

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 14
CON MODALIDAD REMOTA CONFORME A LO PRESCRITO EN DICTAMEN N° 6.693
DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA DE FECHA /23.03.20
CELEBRADA EL 29 JULIO DE 2020
A LAS 10:30 HORAS

Se abre la sesión a las 10:30 horas, preside don Felipe Berríos Ubilla Presidente del Consejo Regional Metropolitano de Santiago. Actúa como Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional, quien suscribe.

SRAS. CONSEJERAS Y SRES. CONSEJEROS ASISTENTES EN LA SESIÓN

Jazmín Aguilar Ortiz, Mónica Aguilera Sanhueza, Felipe Berríos Ubilla, Claudio Bustamante Gaete, Milenka Caballero Verdugo, Paulo Cañas Campillay, Rodrigo Cornejo Inostroza, Mario Cortes Allen, Paola Chávez Madrid, Macarena Escala Carrasco, Carlos Escobar Paredes, Christopher Espinoza Oliver, Claudia Faundez Fuentes, Paula Garate Rojas, Miguel Angel Garrido Agüero, Claudia Hasbun Faila, Cristián Labbe Martínez, Álvaro Lavín Aliaga, Ramón Mallea Araus, Noemí Martínez Díaz, Ruth Miranda Muñoz, Celín Moreno Cruz, Manuel José Monckeberg Díaz, Carlos Norambuena Castro, José Agustín Olavarría Rodríguez, Fernanda Ortiz Guerra, Claudio Pardo Paredes, Dioscoro Rojas Campos, Cristian Rubio Haring, María Antonieta Saa Díaz, Franco Sabat Fernández, Nelly Santander Marín, José Soto Sandoval, Sofía Valenzuela Delpiano.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Vamos a dar inicio a nuestra Sesión Plenaria N° 14. Ustedes recibieron la citación de nuestro Secretario Ejecutivo.

Antes de dar inicio a nuestra sesión, quiero aprovechar de saludar formalmente, a nuestro nuevo Administrador, que va a participar en el plenario, en su calidad de Administrador Regional, don Patricio Lazcano, así que, desearle los mejores éxitos en la gestión de Administrador Regional y lo que significa la relación con cada uno de nosotros, en tanto, consejeros regionales. Así que, Patricio, bienvenido al Consejo Regional Metropolitano de Santiago, como Administrador, te voy a dar la oportunidad también, de poder saludar a los colegas de nuestro Consejo. Secretario Ejecutivo, si le habilita un minuto, dos minutos, para que pueda saludar.

SR. JOSÉ ZULETA BOVE, SECRETARIO EJECUTIVO: Administrador tiene la palabra.

SR. PATRICIO LAZCANO SILVA, ADMINISTRADOR REGIONAL GORE: Muchas gracias señor Presidente. A las señoras y señores Consejeros, darles las gracias por la oportunidad que nos da también, la posibilidad de integrarme al Gobierno Regional, en la noble labor que ustedes realizan del punto de vista de la voluntad soberana de ciudadanos que los eligieron, para mí es un, de verdad, una sensibilidad muy especial, he tenido la oportunidad de ir conociendo, poco a poco, a cada una de ustedes y a cada uno de ustedes. Y transmitirles que uno está acá por convicción, no por conveniencia y a disposición de lo que, naturalmente, es la función y la naturaleza de un Administrador Regional, que también es el Administrador de la Región y del Gobierno Regional y de Consejeros y también, el Ejecutivo, como le denominan ustedes, del Intendente Felipe Guevara.

Así que, Presidente, muchas gracias por darme la palabra, Secretario Ejecutivo también, les deseo el éxito a todos en las funciones que cumplen noblemente, en cada una de sus provincias y territorios.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Muchas gracias señor Administrador. Que le vaya súper bien en su desempeño en el trabajo como Administrador de nuestro Gobierno Regional. Colegas, tenemos 11 puntos en la tabla, tenemos inicio 10:30 y espero que podamos cumplir la hora de término, que es las 13:30.

Vamos a pasar al primer punto de nuestra tabla, que es la aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N° 12, celebrada el 17 de junio del 2020. Hay alguna consulta, aclaración, antes de someter a votación el Acta n° 12.

SR. JOSÉ ZULETA BOVE, SECRETARIO EJECUTIVO: No hay palabras pedidas Presidente.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Demos un segundo que los colegas la piensen también.

SR. JOSÉ ZULETA BOVE, SECRETARIO EJECUTIVO: Es que, como me cambié a VTR, estoy más rápido ahora.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: No hay palabras solicitadas, entonces, en votación la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 12, celebrada el 17 de junio del 2020.

SR. JOSÉ ZULETA BOVE, SECRETARIO EJECUTIVO: En votación.

Consejera Aguilar (apruebo)
Consejera Aguilera (apruebo)
Consejero Bustamante (apruebo)
Consejera Chávez (apruebo)
Consejera Caballero (apruebo)
Consejero Cañas (apruebo)
Consejero Cornejo (apruebo)
Consejero Cortés (apruebo)
Consejera Escala ()
Consejero Escobar (apruebo)
Consejero Espinoza ()
Consejera Faúndez (apruebo)
Consejera Gárate (apruebo)
Consejero Garrido (apruebo)
Consejera Hasbún (apruebo)
Consejero Labbé ()
Consejero Lavín ()
Consejero Mallea (apruebo)
Consejera Martínez (apruebo)
Consejera Miranda (apruebo)
Consejero Monckeberg (apruebo)
Consejero Moreno ()
Consejero Norambuena (apruebo)
Consejero Olavarría (apruebo)
Consejera Ortiz (apruebo)
Consejero Pardo (apruebo)
Consejero Rojas (apruebo)
Consejero Rubio (apruebo)
Consejera Saa (apruebo)
Consejero Sabat (apruebo)
Consejera Santander (apruebo)
Consejero Soto (apruebo)
Consejera Valenzuela (apruebo)
Consejero Berríos (apruebo)
Repito la votación para la Consejera Escala ()
Repito Consejero Espinoza ()
Repito para Consejera Gárate ()
Repito para el Consejero Labbé ()
Consejero Lavín (apruebo)
Consejero Moreno ()
Cerrada la votación, Presidente.

CONSEJERO SABAT: Falto yo Secretario Ejecutivo, Sabat. Apruebo.

SR. JOSÉ ZULETA BOVE, SECRETARIO EJECUTIVO: Perdón Consejero Sabat.

CONSEJERO SABAT: Me está ninguneando, otra vez.

SR. JOSÉ ZULETA BOVE, SECRETARIO EJECUTIVO: Noo, menos ahora, menos ahora.

CONSEJERA FAUNDEZ: No puede ahora, ahora no.

SR. JOSÉ ZULETA BOVE, SECRETARIO EJECUTIVO: Discúlpeme Presidente, 29 votos a favor, de los 29 presentes en sala.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Damos por aprobada el acta de la Sesión Ordinaria N° 12, celebrada el 17 de junio del 2020.

En votación aprobación del Acta de la Sesión Plenaria N° 13, celebrada el 1 de julio del 2020. Alguna consulta.

CONSEJERA VALENZUELA: ... palabra.

CONSEJERO NORAMBUENA: Unanimidad Presidente.

CONSEJERA VALENZUELA: No, no, no, tengo un tema con esa acta.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Muy bien, tiene la palabra Consejera Valenzuela.

CONSEJERA VALENZUELA: Disculpen, estoy con problemas para pedir la palabra. Pero, en esa Acta, la Sesión N° 13, aparezco en la votación de los juegos de la Plaza Maipú, votando apruebo, cuando yo rechacé ese proyecto y aparece, además ahí, contemplado igual mi voto de rechazo, porque aparecen 6 rechazos, pero aparezco yo como apruebo, entonces, quiero pedir que revisen esa acta y que hagan la corrección correspondiente Presidente.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Ok.

SR. JOSÉ ZULETA BOVE, SECRETARIO EJECUTIVO: Muy bien.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Alguna aclaración más al Acta N° 13, colegas. Muy bien, entonces, vamos a someter a aprobación con la observación que ha hecho la Consejera Valenzuela en el punto de Maipú.

SR. JOSÉ ZULETA BOVE, SECRETARIO EJECUTIVO: Que tiene toda la razón.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: En votación el Acta N° 13.

SR. JOSÉ ZULETA BOVE, SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Presidente.

Consejera Aguilar (apruebo)
Consejera Aguilera (apruebo)
Consejero Bustamante (apruebo)
Consejera Chávez (apruebo)
Consejera Caballero (apruebo)
Consejero Cañas (apruebo)
Consejero Cornejo (apruebo)
Consejero Cortés (apruebo)
Consejera Escala (apruebo)
Consejero Escobar (apruebo)
Consejero Espinoza (apruebo)
Consejera Faúndez (apruebo)
Consejera Gárate ()
Consejero Garrido (apruebo)
Consejera Hasbún (apruebo)
Consejero Labbé ()
Consejero Lavín (apruebo)
Consejero Mallea (apruebo)
Consejera Martínez (apruebo)
Consejera Miranda (apruebo)
Consejero Monckeberg (apruebo)
Consejero Moreno (apruebo)
Consejero Norambuena (apruebo)
Consejero Olavarría ()
Consejera Ortiz (apruebo)
Consejero Pardo (apruebo)

Consejero Rojas (apruebo)
Consejero Rubio (apruebo)
Consejera Saa (apruebo)
Consejero Sabat (apruebo)
Consejera Santander (apruebo)
Consejero Soto (apruebo)
Consejera Valenzuela (apruebo pero con la corrección)
Consejero Berríos (apruebo)
Repito la votación Consejera Gárate ()
Consejero Labbé ()
Consejero Olavarría ()
Cerrada la votación, Presidente. Ahí está Olavarría.

CONSEJERO OLAVARRIA: Perdón, estaba presente. Gracias Secretario Ejecutivo, gracias Presidente.

SR. JOSÉ ZULETA BOVE, SECRETARIO EJECUTIVO: Consejero Olavarría falta su voto.

CONSEJERO OLAVARRIA: Apruebo Secretario Ejecutivo.

SR. JOSÉ ZULETA BOVE, SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.
Serían 32 votos a favor, Presidente y solo 32 votos en sala.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Damos por aprobada el acta del acta de la Sesión Ordinaria N° 13, celebrada el 1 de julio del 2020.

Vamos a pasar al punto 3, que es aprobación de proyectos y/o pronunciamientos de fácil despacho, de acuerdo a lo que faculta nuestro reglamento. Tenemos 17 pronunciamientos que hay acuerdo entre la Subcomisión y el Ejecutivo. Los vamos a leer, los 17 y después me van a señalar, me van a pedir la palabra, por favor, para señalarme sobre los cuales hay algunos que van a rechazar o se van a abstener. Secretario Ejecutivo, leamos los 17 pronunciamientos que van al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental con acuerdo.

**Presentación de Aprobación Proyectos Y/O Pronunciamiento de Fácil Despacho (Según Artículo 37 Del
Reglamento de Funcionamiento Consejo Regional Metropolitano)
Pronunciamientos SEIA, con Acuerdo:**

SR. JOSÉ ZULETA BOVE, SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Presidente. Como usted lo señala, son pronunciamientos que están con acuerdo y recomendación de la Subcomisión SEIA.

- 3.1.1 Parque Fotovoltaico Los Cisnes. Centrales generadoras de energía mayores a 3 MW. Comuna de María Pinto. DIA
- 3.1.2 Parque Fotovoltaico Chagual. Centrales generadoras de energía mayores a 3 MW. Comuna de San Pedro. DIA.
- 3.1.3 Edificio Savia. Proyectos inmobiliarios. Comuna de La Cisterna. ADENDA 1
- 3.1.4 Ampliación de Proyecto Villa Militar del Este. Proyectos inmobiliarios. Comuna de Las Condes. ADENDA 1.
- 3.1.5 Edificio Vanni San Joaquín. Proyectos inmobiliarios. Comuna de San Joaquín. DIA.
- 3.1.6 Condominio Gran Avenida. Proyectos inmobiliarios. Comuna de El Bosque. DIA.
- 3.1.7 Modificación concesión por iniciativa privada- estacionamientos subterráneos Capitán Orella, Municipalidad de Ñuñoa. Obras que se concionen para construir y explorar el subsuelo de los bienes nacionales de uso público. Comuna de Ñuñoa. DIA.
- 3.1.8 Centro de Distribución Intercarry. Producción, disposición o reutilización de sustancias inflamables. Comuna de San Bernardo. ADENDA 2/ DIA.
- 3.1.9 Regularización Planta Procesadora de Nueces FIUME. Agroindustria, donde se realicen labores u operaciones de limpieza, clasificación de productos según tamaño y calidad, tratamiento de deshidratación, congelamiento, empacamiento o transformación biológica, física o química. Comuna de San Bernardo. DIA.
- 3.1.10 Loteo Hijueta 4, Fundo El Peral. Proyectos inmobiliarios. Comuna de Puente Alto. DIA.
- 3.1.11 Parque Fotovoltaico Peldehue Solar. Centrales generadoras de energía mayores a 3 MW. Comuna de Colina. ADENDA 1/EIA.

- 3.1.12 Parque Fotovoltaico Pirque Solaris. Centrales generadoras de energía mayores a 3 MW. Comuna de Pirque. ADENDA 1/DIA
 - 3.1.13 Condominio Las Uvas y El Viento. Proyectos inmobiliarios. Comuna de La Granja. DIA
 - 3.1.14 Mejoramiento y Ajustes Operacionales Plantel de Aves Huechún (tercer ingreso). Planteles y establos de crianza, engorda, postura y/o reproducción de animales avícolas. Comuna de Melipilla. DIA.
 - 3.1.15 Fantasilandia San Bernardo. Proyectos industriales o inmobiliarios que se ejecuten en zonas declaradas latentes o saturadas. Comuna de San Bernardo. ADENDA 1/EIA.
 - 3.1.16 Data Center Ascenty. Producción, disposición o reutilización de sustancias inflamables. Comuna de Quilicura. DIA.
 - 3.1.17 Ampliación de bodega de vinos y mejora en manejo de residuos orgánicos. Proyectos industriales. Comuna de Puente Alto - La Pintana. DIA
- Son esos Presidente, los 17 proyectos.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario Ejecutivo. Hay palabras solicitadas, tiene la palabra el Consejero Soto.

CONSEJERO SOTO: Gracias Presidente. Hay 3 proyectos que la Provincia que yo represento, Maipo, y me voy a abstener solamente en uno, que es el 3.1.8, creo que hay muchos centros de acopio y distribución de sustancias inflamables, tenemos uno de los vertederos más grandes de la Región, el más grande, etc. ya estamos saturados de todo este tipo de ... nocivas que perjudican el medioambiente de nuestras comunas. Por lo tanto, por lo menos, me voy a abstener... me suena que es un proyecto complicado. Gracias Presidente.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Gracias Consejero. Tiene la palabra la Consejera Valenzuela.

CONSEJERA VALENZUELA: Gracias Presidente. Primero, como Presidenta de la Subcomisión, me gustaría aclarar, los pronunciamientos aquí presentados... Nº 14, se quedaron sin pronunciamiento del Core. Estos fueron enviados por el Ejecutivo dado que, por tiempo, no se generó acá un plenario para poderlos haber aprobado y, por lo tanto, acá se están informando... igual aclarar ese tema. Toda esta información fue entregada en Coordinación, al Presidente, a todos, para que y me parece importante informar al plenario de esta situación.

A pesar de esa situación, insisto, del 1 al 13, perdón, si no me equivoco, son aquellos que ya fueron enviados y nos quedamos sin pronunciamiento, de parte de la Subcomisión no hubo desacuerdo. Y lo otro importante de aclarar, es que todos los pronunciamientos que se están viendo ahora, en este minuto, tanto adendas como DIAs, van todos con observaciones, no se le está dando visto bueno a ningún proyecto, entonces, igual es importante aclarar para todos los consejeros. Eso Presidente.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Gracias Consejera. Tiene la palabra la Consejera Caballero.

CONSEJERA CABALLERO: Gracias Presidente. Buenos días a todos. Para ser coherente con lo que ya hice antes y sigo manteniendo mi posición, voy a abstenerme del 3.1.1, el 3.1.2, el 3.1.12 y el 3.1.14. Gracias Presidente.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: 3.1.15 cierto

CONSEJERA CABALLERO: 14 Presidente, 3.1.14

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: 3.1.14, 3.1.1, 3.1.2 hasta ahí no más se abstiene

CONSEJERA CABALLERO: Son 4. el 3.1.12 y el 3.1.14. Gracias.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Ok, muy bien, gracias. Consejera Hasbún tiene la palabra.

CONSEJERA HASBUN: Gracias Presidente. Quería conocer más antecedentes del 3.1.4, la Villa Militar.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Colega, yo quiero, aquí, precisar que en esta fase, que están enviados estos pronunciamientos con anticipación, abrimos la discusión es para ver si estamos en contra o me abstengo, no para entrar al detalle de estos proyectos que ya fueron analizados.

Eso está en la información que cada uno tiene en sus carpetas, porque aquí lo que debiera ser es explicar la Subcomisión o el Ejecutivo, entonces, por algo son proyectos de fácil despacho. No sé si la Consejera Presidenta de la Subcomisión puede agregar... de lo que está planteando, brevemente, por favor, de la... del proyecto 3.1.4

CONSEJERA VALENZUELA: Si Presidente, no hay ningún problema, no hay ningún problema también, en un futuro, hacer una pequeña presentación sobre aquellos proyectos más complejos, pero, de todas maneras, esta es una remodelación de la Villa Los Militares, acá, insisto, no se le está dando visto bueno a este tema, sobre todo, porque implica demolición de una gran inversión pública para hacer, nuevamente, un gran gasto público, que nos hace mucho ruido a varios que estamos ahí presentes. Sin embargo, aún continúan con algunas, se está insistiendo en varios puntos en este pronunciamiento y, en ese sentido, no se le está, aún, dando visto bueno a este proyecto, eso es muy importante, acá se le están pidiendo compromisos ambientales de distinta índole, que están precisados en el documento, quizás ahí, es bueno leer, verlo y no tengo ningún problema después, quizás, entregarle más detalles a la Consejera, sobre el pronunciamiento mismo.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Muy bien, hay más consultas.

CONSEJERA VALENZUELA: Presidente, perdón. Solamente me gustaría también, agradecer, por su intermedio, al Administrador Regional, que ha estado presente en las últimas dos subcomisiones, dando grandes aportes y también, con mucho ánimo de profundizar en estos pronunciamientos medioambientales, Presidente.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias. Entonces, vamos a someter los 17 pronunciamientos con las abstenciones que han señalado el Consejero Soto y la Consejera Caballero. En votación.

SR. JOSÉ ZULETA BOVE, SECRETARIO EJECUTIVO:

Consejera Aguilar (apruebo)
Consejera Aguilera (apruebo)
Consejero Bustamante (apruebo)
Consejera Chávez (apruebo)
Consejera Caballero (apruebo)
Consejero Cañas (apruebo)
Consejero Cornejo (apruebo)
Consejero Cortés (apruebo)
Consejera Escala (apruebo)
Consejero Escobar (apruebo)
Consejero Espinoza (apruebo)
Consejera Faúndez (apruebo)
Consejera Gárate ()
Consejero Garrido (apruebo)
Consejera Hasbún (apruebo)
Consejero Labbé (apruebo)
Consejero Lavín (apruebo)
Consejero Mallea (apruebo)
Consejera Martínez (apruebo)
Consejera Miranda (apruebo)
Consejero Monckeberg (apruebo)
Consejero Moreno (apruebo)
Consejero Norambuena (apruebo)
Consejero Olavarría (apruebo)
Consejera Ortiz (apruebo)
Consejero Pardo (apruebo)
Consejero Rojas (apruebo)
Consejero Rubio (apruebo)
Consejera Saa (apruebo)
Consejero Sabat (apruebo)
Consejera Santander (apruebo)
Consejero Soto (me abstengo en el 3.1.8, lo demás apruebo)

SR. JOSÉ ZULETA BOVE, SECRETARIO EJECUTIVO: si Consejero, hay registro.

Consejera Valenzuela (apruebo)

Consejero Berríos (apruebo)

Repito la votación Consejera Gárate ()

Aprobado por los 33 votos en sala, Presidente.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias. Entonces, se han aprobado los 17 pronunciamientos al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

Colegas, vamos a pasar al punto 4 de nuestra convocatoria, que es el informe del Secretario Ejecutivo de la correspondencia recibida y despachada. Esto es, vuelvo a decir, a materia de toma de conocimiento del Consejo, los antecedentes los tiene cada uno de ustedes y si quieren profundizar, dependiendo del contenido la comisión o a través de sus jefes de bancada. Secretario Ejecutivo, proceda a leer la correspondencia recibida y la despachada.

Informe del Secretario Ejecutivo

Sr. José Zuleta Bove

Correspondencia recibida.

SR. JOSÉ ZULETA BOVE, SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Presidente. Doy informe de la correspondencia.

| | | |
|----------|---|---|
| 26 junio | Carta de Luz Marina Trujillo, Directora Fundación Brotes | Presenta apelación Fondo de Fomento de Medios de Comunicación social, regional, provincial y comunales 2020 del Ministerio Secretaría General de Gobierno. |
| 26 junio | Carta del Sr. Ricardo Rodríguez y Cía. Ltda. | Expone situación de Licitación del proyecto "Complejo Polideportivo de Talagante", sobre exigencia establecida en Bases. |
| 06 julio | Oficio N°290 de 06 julio de Gobernadora del Maipo | Responde requerimiento del Presidente del CORE, sobre Sesión de Trabajo del Sistema Táctico de Operación Policial STOP. |
| 08 julio | Ord. N°1809 de 06 julio, del Intendente Regional | Envía cartera proyectos S.N.I. |
| 08 julio | Ord. N°1810 de 06 julio del Intendente Regional | Envía cartera proyectos Circular 33: |
| 09 julio | Ord. N°1812 de 07 julio del Intendente Regional | Ingresa Propuesta Distribución de recursos contemplados en Ley de Presupuestos, del Art. 4º Transitorio de la Ley 20.378, para los períodos Presupuestarios 2019 – 2020 |
| 09 julio | Resolución N°32 de 19 junio Gobierno Regional | Resolución N°32 Declara Prorrogado Plazo de Postulación al 6% del FNDR y establece prórroga adicional. Resolución con Toma de Razón de Parte de Contraloría General de la República. |
| 10 julio | Oficio N°1846 de 10 de julio Administrador Regional | Informa Fecha Tope de Pronunciamientos Ambientales SEA. Señala que DIPLADE tiene a la fecha 14 Pronunciamientos en proceso de revisión, con plazo de vencimiento anterior al 29 de julio 2020. |
| 14/07 | Oficio N°1579 de Subsecretaria Prevención del Delito – Ministerio del Interior y Seguridad Pública. | Da respuesta a requerimiento de la Comisión de Seguridad Ciudadana. Envía antecedentes relacionados al proyecto "Televigilancia: |
| 17/07 | Ord. N°1869 del Intendente Regional, a Secretario Ejecutivo | Remite resolución que da cuenta de pleno derecho, de la legalidad de actos administrativos efectuados por el ex Administrador Regional, Sr. Paul Krohmer Kraemer. |
| 17/07 | Ord. N°1870 del Intendente Regional, a Secretario Ejecutivo | Informa que, a contar del 13 de julio, asumirá como nuevo Administrador Regional, el Sr. Patricio Lazcano Silva. Adjunta resolución de nombramiento. |
| 24/07 | Ord. N°1903 de 24 de julio, del Intendente Regional al Secretario Ejecutivo CORE | Ingresa iniciativa de carácter regional "Centro Integrado para la Gestión Regional". Se compone de dos proyectos: 1. Adquisición de Equipos Y Equipamiento para el Subterráneo de la Intendencia – M\$ 1.370.506.- 2. Conservación Subterráneo Edificio Intendencia Regional, Región Metropolitana – M\$816.690.- |

| | | |
|-------|--|---|
| 24/07 | Ord. N°1906 de 24 de julio del Intendente Regional, al Secretario Ejecutivo CORE | Ingresa antecedentes de la Solicitud de la Transferencia Consolidada y Convenio de Programación "Televigilancia Móvil en la Región Metropolitana 2020 – 2022". |
| 24/07 | Ord. N°2740 de 23 de julio, de SEREMI de Bienes Nacionales. | Solicita modificar plazo indicado en el Ord. N°E-29097 de Expediente N°13CGL1241, de 15 años a 50 años. Correspondiente a Solicitud de Uso Gratuito de la Jefatura de Bienestar de la PDI, ubicado en Obispo Orrego N° 241. |

Presidente, no está aquí, pero también hay un ingreso, el 25 de julio, del Señor Intendente, donde aclara los Ordinarios 1870 y 1903, dando cuenta que son reingresos de tales antecedentes al Consejo.

Toda esa correspondencia, como usted lo señaló, fue informada en la comisión respectiva de Coordinación y también fue enviada con copia a todos los Consejeros.

En el mismo sentido, la correspondencia despachada que podemos informar:

| | | |
|-------|--|---|
| 15/07 | Ord. N°193 del Presidente del CORE, a Contraloría Gral. de la República | Solicita Pronunciamiento conforme a Derecho a fin de obtener recomendaciones y/o orientaciones para el correcto ejercicio de la facultad resolutoria del CORE, en relación a la aprobación de Convenios de Programación |
| 21/07 | ORD. N°199 de Secretario Ejecutivo, a Secretario General Cámara de Diputados | Solicita apoyo técnico en Sistema de votación en Sesiones Remotas. Esto para poder acceder a alguna aplicación similar. |

Eso es todo lo que puedo informar señor Presidente.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario Ejecutivo. Tal cual lo señala, todos los antecedentes de esos ordinarios los tienen ustedes los antecedentes.

Vamos a pasar al punto 5, que es informe de la Comisión de Salud. Tiene la palabra el Presidente de la Comisión, Consejero Claudio Bustamante.

INFORME DE LA COMISIÓN DE SALUD
Presidente, don Claudio Bustamante Gaete
Presentación de Acuerdos

CONSEJERO BUSTAMANTE: Buenos días principiante, Consejeras y Consejeros. Tenemos que presentar un proyecto, muy anhelado, discutido y apoyado por todo el Consejo en distintas instancias, en distintas discusiones salió este proyecto, que fue presentado por el Alcalde de Renca, el día 21 de julio, con la asistencia de 21 Consejeros y Consejeras.

El proyecto consiste en la

- **Construcción del 5º Consultorio para la comuna de Renca, Consultorio CESFAM. Su Código IDI es el 40000778, es por un monto de \$ 6.335.778.000 pesos,**

El cual contempla una construcción de 2.791 m2 por un equipamiento y equipos por \$ 128.523.577.032 mil pesos, a qué obedece este proyecto, este proyecto estaba en el convenio de salud GORE-MINSAL y fue trabajado y resuelto por el municipio, en el mes de marzo de este año, a petición de todos los Consejeros, le dieron prioridad a este proyecto, que viene a cubrir una demanda insatisfecha por atención primaria del 41% en la comuna de Renca.

Este proyecto va a atender a 30.000 usuarios en ese tipo de construcción que está en pantalla, que contempla 42 boxes para atención primaria. Este proyecto está construido también, considerando la universalidad, el acceso de la discapacidad, está también pensado en el entorno del medioambiente, en toda la tecnología nueva. Es un tremendo proyecto... el municipio. La construcción de este proyecto va a durar 12 meses.

El señor Alcalde lo explicó bien al Consejo, a la comisión y la Comisión lo aprobó en forma unánime, porque lo tenía dentro de sus prioridades. Este proyecto está dentro del convenio, va con el 100% financiamiento FNDR. Por lo tanto, señor Presidente, con todos los antecedentes ya expuestos y trabajados en tres oportunidades, yo le solicito que lo ponga en votación para que, de una vez por todas, le demos la máxima agilidad al Convenio de Salud que tiene el Gobierno Regional y que aún no ha llegado firmado por el nuevo Ministro.

Cabe destacar, no hubo ninguna opinión encontrada, todo lo contrario, muchas felicitaciones al tipo de proyecto que presentó el municipio, a todos los argumentos del señor Alcalde. Solamente queda por aprobar, es con fondos 100% FNDR, ejecutables el 2021 y 22. Eso es todo Presidente.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Muchas gracias Consejero Bustamante, está en la sesión el Alcalde de Renca, el Alcalde Castro, bienvenido Claudio, al final de las consultas, le voy a dar, brevemente la palabra, para que pueda dirigirte al Consejo Regional. Palabras solicitadas. Tiene la palabra la Consejera María Antonieta Saa.

CONSEJERA SAA: Gracias Presidente. Saludar al Alcalde Claudio Castro, mucho gusto que nos acompañe. Quiero decirles a mis colegas, que este es un gran proyecto y es muy importante, o sea, aquí, nuestro Presidente de la Comisión de Salud ha dicho que la demanda no cubierta, hoy día, por la infraestructura y por la atención de Renca en salud, es de 41%, si no me equivoco, entonces, es algo tremendamente necesario para una comuna que tiene uno de los índices más preocupantes, en términos de vulnerabilidad de la Región Metropolitana.

Quiero felicitar al Alcalde y a su equipo y, en especial, a la SECPLAC Alejandra de la Barra, por su preocupación por la ciudadanía. La presentación de este proyecto demuestra que esta gestión tiene preocupación, responsabilidad y cariño por la ciudadanía de Renca. Es un hermoso proyecto.

Quiero, además, aprovechar esta ocasión, para felicitar al Alcalde por su gestión en la pandemia. Renca fue una de las primeras comunas que empezó con la trazabilidad, lamentablemente, en Renca tuvimos el primer fallecimiento por la pandemia también y es una comuna que ha sido altamente golpeada por la pandemia, pero que se le ha sacado mucho trote a la atención primaria para enfrentar este problema, en conjunto con los vecinos y, también, el flagelo del hambre, que es una consecuencia de la pandemia que estamos recibiendo y la desigualdad existente en nuestro país. Así que, con mucho gusto y... a mis colegas, que voten, aprobemos esto que es una buena noticia, dentro de los tiempos que vivimos. Muchas gracias.

SR. JOSÉ ZULETA BOVE, SECRETARIO EJECUTIVO: Tiempo Presidente.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Gracias Consejera. Tiene la palabra el Consejero Paulo Cañas.

CONSEJERA CAÑAS: Gracias Presidente. Quiero aprovechar la instancia para saludar y felicitar a Claudio Castro, conozco Renca y es una comuna que se ha visto mejorada en una de sus líneas, que es el orgullo de ser renquino. Se busca equiparidad social, justicia social y, con estos proyectos, va ratificando lo que es la equiparidad. Todos tenemos derecho a tener una salud de buena manera, bonita y de primer nivel. Así que, felicitaciones y nosotros, como bancada, vamos a aprobar este proyecto, sin duda. Muchas gracias.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Gracias Consejero Cañas. Tiene la palabra el Consejero Carlos Norambuena.

CONSEJERO NORAMBUENA: Muchas gracias Presidente. Saludar a las consejeras y consejeros, saludar a las personas y trabajadores del Gobierno Regional, funcionarios. A mi amigo Claudio Castro. María Antonieta ya se ha referido en extenso a lo que significa este proyecto para los renquinos y yo, en representación de un sector también de esa comunidad, o de esa comuna, que votó por mí, al igual que Macarena, parece que no está conectada por ahí, debo decir que me siento bastante honrado y satisfecho respecto al trabajo que se ha realizado en la presentación del proyecto en la comisión anterior.

La democracia nos juega estos pasos. Se presenta el anteproyecto con una Alcaldesa UDI, en Renca y, hoy día, le aprobamos a un Alcalde DC la posibilidad de que construya este consultorio. Por lo tanto, para los renquinos es una buena noticia, no lo están pasando bien, al igual que muchas personas de las comunas aledañas a Renca, por lo tanto, un saludo al Alcalde, a sus profesionales y muy contento por los habitantes de Renca. Eso Presidente. Muchas gracias.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Gracias Consejero.

SR. JOSÉ ZULETA BOVE, SECRETARIO EJECUTIVO: Presidente, está pidiendo la palabra la Consejera Escala también.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Ok, tiene la palabra la Consejera Valenzuela.

CONSEJERA VALENZUELA: Gracias Presidente. Estoy con problemas de conexión. Primero, yo quería, obviamente, saludar al Alcalde, pero también quería primero, partir valorando el trabajo que hicimos en el CORE porque, cuando nos llegó esta propuesta, en el convenio de programación, esto venía programado para el año 2023 y yo quiero hacer esa memoria y recordar cómo trabajamos, porque la propuesta del Ejecutivo estaba chuteando esta necesidad, que se veía urgente, en una de las comunas más pobres de la RM para 4 años más, perdón 3 años más. Por lo tanto, me parece notable que hayamos sido capaces de ponernos de acuerdo, de ver, transversalmente, esa necesidad, poder hacérsela ver al Ejecutivo y haber hecho los cambios necesarios en la programación de los CESFAM para poder haber adelantado este proyecto que hoy día estamos dando a la luz, en sus primeros pasos.

Quería felicitar eso y, en ese sentido, el trabajo nuestro que, a veces, se ve poco y que acá yo creo que hubo un trabajo intenso.

Y, en segundo lugar, obviamente, también felicitar al Alcalde por toda la gestión que ha realizado en el territorio y quería aprovechar de hacer una pregunta al Alcalde, por todos los problemas de trazabilidad que hemos visto, hemos visto, efectivamente, como lo decía la Consejera Saa, que él ha hecho un trabajo notable y destacado en su comuna y quería preguntarle, porque es un tema que hemos estado viendo, lo vimos en la conversación pasada con la Subsecretaria Daza, cómo está el tema de la ... y los recursos que les están llegando a los municipios para este tema, sabemos que se quiere desconfinar, pero creemos muy importante ver cómo lo están haciendo y si los municipios necesitan o no necesitan mayor apoyo para este tema, que vemos sumamente estratégico. Eso Presidente.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Tiene la palabra el Consejero Ramón Mallea.

CONSEJERO MALLEA: Gracias Presidente. Yo quisiera, como Jefe de bancada de la Democracia Cristiana, decir que me parece esto, un muy buen proyecto, yo quiero sumarme a las palabras de mis colegas, en general, partiendo por la Sofía, porque creo que es importante reconocer lo que hace el Consejo Regional, desde la Comisión de Salud, encabezada por el Consejero Bustamante, y también, por supuesto, la gestión desarrollada por el mismo Alcalde, como decía la Consejera Saa, no solamente por esto, sino que por cómo ha hecho las cosas en el tiempo, y ahí yo me saco el sombrero por alcaldes como Claudio, como el Alcalde Durán, como la Alcaldesa de La Pintana, Claudia Pizarro, yo creo que hay una forma de hacer las cosas, que uno puede destacar y, sobre todo, en términos de lo que es la gestión de salud.

Así que, vayan mis felicitaciones para Claudio, que es un gran amigo, y también, el impulso para seguir trabajando de esta forma, porque esta es la forma positiva de hacer las cosas y creo que deja precedentes muy positivos, con un proyecto como éste, que está muy bien desarrollado. Gracias Presidente.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Gracias Consejero. Tiene la palabra el Consejero José Soto.

CONSEJERO SOTO: Paso Presidente, mi jefe de bancada ya dijo lo que tenía que decir, muchas gracias.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra la Consejera Macarena Escala.

CONSEJERA ESCALA: Gracias Presidente. Bueno, también, ya todos dijeron las felicitaciones y sumarme a lo mismo, de todo este proceso y las gestiones. Pero también me quiero referir a algo que dije en la comisión, porque ya, decir más cosas y pedir la votación... que aprueben, además, porque tuvo unanimidad en la comisión. Pero yo sí me quiero referir a algo que planteó la Consejera Valenzuela, que también concuerdo con ella, que este Consejo Regional también trabajó bastante para sacar adelante este proyecto, que esté hoy día en plenario, que se haya pasado por comisión, que se apurara, que los tiempos no eran ahora, pero se adelantó, pero también tiene que ver con una buena voluntad de parte del Ejecutivo, nadie estaba tirando esto para atrás, sino que, venía así, pero se logró tener la voluntad de parte del Ejecutivo.

Aquí hay que destacar eso también, sabemos que quizás estamos saliendo al aire y decir cosas, de repente, como que se estaba tirando la pelota para atrás, no, yo tengo que reconocer que, incluso, las bancadas de Chile Vamos, también pidieron, intervinieron en esta decisión de decir necesitamos este CESFAM para la comuna de Renca y todas las bancadas de oposición y del oficialismo, así que, también hay que destacar este trabajo transversal que hemos tenido por la comuna de Renca, yo, como representante de la comuna de Renca, como los consejeros Saa, Norambuena, pero todos mis colegas también, estuvieron atentos a este proyecto y sacarlo adelante.

Así que, Alcalde, también quiero felicitar y quiero felicitar al plenario, a los consejeros a la voluntad que tuvo y de parte del Ejecutivo. Eso Presidente.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Gracias Consejera. Para terminar, Consejero Rojas tiene la palabra.

CONSEJERO ROJAS: Yo voy a ser bastante salvaje en decir algunas cosas. Cada vez que viene algún Alcalde o se está por aprobar un proyecto, yo tengo que escuchar siempre los discursos de cada uno de los consejeros de ese distrito, como apropiándose del proyecto. Entonces, por un problema de tiempo también, porque viene esto, que lo otro, adulaciones, respecto a esto, esto otro.

Todos sabemos que los proyectos los presentan los Alcaldes, segundo, vamos a ver si el Intendente lo pone en tabla, vamos a ver también cómo se oponen diversos sectores porque, claramente aquí, en los proyectos, nosotros representamos a diversos sectores de la ciudadanía. Entonces yo, un poco, yo me corro cuando se aprueban proyectos, aquí el valor es del Alcalde no más, porque votamos todos acá a favor. Entonces, por favor, que sean más cortas las adulaciones a sí mismos y paremos un poquito eso, por el tiempo. Eso quería decir.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Gracias Consejero. ... Tiene la palabra el Presidente de la comisión para cerrar, Claudio y después, le voy a dar la palabra breve al Alcalde Castro. Claudio por favor.

CONSEJERO BUSTAMANTE: Sí Presidente. Vale la pena un poco de humor en esta situación que vimos. Pero tiene razón Dióscoro, Sofía y, por supuesto, Macarena. Porque aquí hay que reconocer que hay un acuerdo regional, primero, hubo una voluntad de ... que generó esta idea de la salud, que teníamos tantas demandas, que fue la Karla que generó este convenio como éste de Salud.

Que tenía un calendario, pero también hay que reconocer que el Intendente actual, pospone otras cosas y le da prioridad a esto, porque también, todos tenemos conciencia del tema de salud que está viviendo este país. Que este consultorio no va a solucionar la demanda de hoy, pero sí sabemos que el 2021, a finales del 2021, si anda todo bien, va a poder darle salud a... y sea de Renca, la comuna que sea, ha sido la prioridad de este Consejo, Presidente, y lo tenemos todos claro.

Hemos puesto el mayor esfuerzo en el tema de salud, todo el mundo sabe que nuestros recursos son pocos, así que yo le agradezco a todo el equipo, ya felicitamos al Alcalde, al arquitecto, también hay que agradecerle al Alcalde, la iniciativa de este proyecto, no se nos va a olvidar nunca, fue un gran éxito, todo el mundo lo viralizó, se tomó foto, lo publicó, que gracias a eso estamos con estos temas en la mesa y, por supuesto el Intendente también, y el administrador antiguo ayudo bastante a que esto se realizara y se hiciera rápido.

Así que, eso Presidente, con la buena voluntad de todos, usted lo pueda someter a votación, después que hable el Alcalde, o después hablará el Alcalde. Gracias Presidente.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Tiene la palabra el Consejero Celín Moreno.

CONSEJERO MORENO: Gracias Presidente, buenos días colegas, buenos días Alcalde. Creo que me voy a referir a las palabras del colega Rojas, creo que esa cuestión que él plantea... Saben lo que pasa, que esto no es vanagloriarse, ni ufanarse, nada.

Yo creo que el acto que hacen los colegas de reconocer el trabajo del Gobierno Regional es sumamente justo y reconocer también, el trabajo que hacen las unidades técnicas, los municipios, incluso, los funcionarios, por ahí se destacó la labor de la SECPLA de la Municipalidad. A mí me parece correcto. No sé si las palabras que utilizó las utilizó un poco, tratando de hacer una humorada o, si en verdad siente que es una pérdida de tiempo hacer la valoración del trabajo del propio Consejo Regional, del equipo Ejecutivo, del Alcalde y del equipo municipal.

Yo me declaro en contra de esa posición y sentí que tenía que decirlo porque, en el fondo, el trabajo que hacemos cada uno de nosotros, en nuestros territorios, con el Ejecutivo, muchas veces, tratando de apurar a los municipios a que vayan aclarando las observaciones, en fin, porque también es interés nuestro que las iniciativas se puedan desarrollar y cumplir lo más rápido posible. Yo creo que, dentro de todo lo acertado que es el colega Dióscoro, en esta pasada, no estoy de acuerdo con él.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Muy bien. Muchas gracias.

CONSEJERO ROJAS: Tengo.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Un minuto Consejero Rojas.

CONSEJERO ROJAS: Yo creo que esta política de sargento García que tiene de perseguir al Zorro, siempre, no le hace bien, porque yo creo que es populismo, derechamente, porque yo he aprobado caleta de cosas y he puesto todo el fervor en ello, pero creo que a veces se cae en populismo delante de la gente no más. Si eso eso. Yo nunca he dicho ni he hablado, bueno yo, desde que empezamos con el Consejero Cornejo, que habla tan bien, yo creo que además, él es el ejemplo de esto, pero en buena.

Lo que yo estoy diciendo es por un problema de tiempo, porque he visto a consejeros que, de repente, no tienen ninguna participación y se auto adulan, o sea, el problema, como que dependiera de ellos y dejando a todos los Consejeros abajo...

SR. JOSÉ ZULETA BOVE, SECRETARIO EJECUTIVO: Un minuto Presidente.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Gracias Consejero Rojas. Todos han tenido la palabra, vamos a someter a votación este proyecto y, después, de la votación, le voy a dar la palabra al Alcalde Castro. En votación Secretario Ejecutivo.

SR. JOSÉ ZULETA BOVE, SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Presidente. En votación proyecto CESFAM correspondiente a la comuna de Renca.

Consejera Aguilar (apruebo)
Consejera Aguilera (apruebo)
Consejero Bustamante (apruebo)
Consejera Chávez (felicitaciones Alcalde, apruebo)
Consejera Caballero ()
Consejero Cañas (muy bien Claudio, apruebo)
Consejero Cornejo (apruebo)
Consejero Cortés (apruebo)
Consejera Escala (apruebo por todos los renquinos y renquinas)
Consejero Escobar (apruebo)
Consejero Espinoza ()
Consejera Faúndez (apruebo)
Consejera Gárate (apruebo)
Consejero Garrido (apruebo)
Consejera Hasbún (apruebo)
Consejero Labbé (apruebo)
Consejero Lavín (apruebo)
Consejero Mallea (apruebo)
Consejera Martínez (apruebo)
Consejera Miranda (apruebo)
Consejero Monckeberg (apruebo)
Consejero Moreno (apruebo y felicitaciones a Renca)
Consejero Norambuena (apruebo)
Consejero Olavarría (apruebo)
Consejera Ortiz (apruebo)
Consejero Pardo (apruebo)
Consejero Rojas (apruebo)
Consejero Rubio (apruebo)
Consejera Saa (apruebo, bien por Renca)
Consejero Sabat (apruebo)
Consejera Santander (apruebo)
Consejero Soto ()
Consejera Valenzuela (apruebo)
Consejero Berríos (apruebo)
Repito la votación, Consejera Milenka Caballero (apruebo)
Repito la votación, Consejero Christopher Espinoza (apruebo)

Por último, Consejero José Soto (apruebo, tenía problemas con el equipo) Presidente, 34 votos en sala, 34 a favor de la iniciativa.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Muy bien. Muchas gracias, entonces, damos por aprobado el proyecto de Construcción del CESFAM para la comuna de Renca.

Voy a darle la palabra al Alcalde Claudio Castro, para que pueda saludar al Consejo. Bienvenido.

SR. CLAUDIO CASTRO, ALCALDE DE LA COMUNA DE RENCA: Muchas gracias Presidente, buenos días a todos y todas. Yo quiero partir agradeciéndoles por esta votación y el apoyo transversal que ha tenido este proyecto, acá hay aplausos además, en la Municipalidad, no se escuchan, pero hay mucha gente acá que está viendo la transmisión en Youtube y quiero transmitirles, brevemente, lo importante que es este proyecto para nuestra comuna el símbolo de justicia también, que se hace acá y yo creo que el Consejo, con este plan de largo plazo, porque este es uno de varios otros proyectos en el ámbito de infraestructura en salud que se van a ir revisando, entiendo, en el Consejo.

Nosotros hace 3 años teníamos una infraestructura de 4 CESFAM, que estaban diseñados para atender a 80.000 usuarios. En Renca tenemos 160.000 habitantes y son más de 130.000 los que se atienden en nuestros centros de salud, por lo tanto, solo en un CESFAM, el CESFAM Renca, que es un CESFAM diseñado para atender a 20.000 usuarios, tenemos 56.000 vecinos y vecinas inscritos.

Y la imagen, hace tres años, en nuestra infraestructura en salud era, lo que probablemente es la historia de muchas chilenos y chilenas, personas que, a las 6 de la mañana estaban haciendo una cola sin la posibilidad de ingresar, sin calefacción, sin la posibilidad de tomar una hora por teléfono y hemos tratado de poner eso en nuestra prioridad, poder transformar la red de salud pública en nuestra comuna, y eso ha avanzado por distintos ámbitos, desde la relación con los equipos de salud de Renca, la infraestructura que hoy día, con esta aprobación vamos a poder contar, además, de 4 centros de salud que hemos financiado con proyectos municipales, que nos permiten atender a 20.000 usuarios, al fin, vamos a poder tener una infraestructura que es pertinente para la cantidad de usuarios que tenemos de la salud en nuestra comuna, hemos avanzado también en una red de urgencia, hace 3 años teníamos un SAPU, hoy día tenemos dos SAR, una red de ambulancias que no teníamos y eso, sin duda, que es una gran noticia para nuestra población.

Yo creo que hoy día, es uno de los días más importantes en la historia reciente de nuestra comuna y eso es, en gran medida, gracias al trabajo transversal que se ha dado en este Consejo Regional, que comenzó con el Consejo del año 2017, este proyecto partió el 2017 y ahí tuvimos la aprobación para el diseño, el año 2017, que nos permitió, luego, a fines del 2018 ya, con el Consejo actual, poder avanzar también, para tener hoy día la aprobación para la ejecución.

Yo vuelvo a agradecerles este tremendo apoyo, comentábamos, tenemos un video muy bonito, además, que proyecta la imagen de este centro de salud, que hoy día vamos a presentarle a nuestras vecinas y vecinos, con un tremendo logo del Consejo Regional también, valorando el rol que ha tenido este Consejo en esta aprobación y, como les decía, esto es un proyecto de justicia para los vecinos de Renca. Pero, al mismo tiempo, yo espero que plantee un estándar nuevo para la salud pública, yo creo que en esto, el Consejo Regional tiene un tremendo rol que cumplir también.

Lo preguntaba la Consejera Valenzuela, nosotros, efectivamente, cambia mucho el rol de la salud pública en la atención primaria de salud, y siempre ha sido dentro del rol de la salud pública, el hermano chico y pobre de la salud pública.

Esta pandemia ha vuelto a relevar la importancia de la red de salud de atención primaria, yo creo que vuelve a ponerse bajo relieve el sistema de financiamiento que tiene la salud de atención primaria, la trazabilidad requiere recursos, nosotros hemos recibido, hoy día, una remesa de parte del Gobierno central, pero que en la práctica, valoramos, sin duda, pero nos ha permitido financiar la mitad de lo que estamos gastando mensualmente, en trazabilidad.

Hoy día tenemos más de 220 funcionarios que están dedicados a trazar y eso es algo que ha quedado claro que es muy importante para adelante. Así que, gracias nuevamente, desde Renca les agradecemos enormemente este día histórico para nosotros, estamos emocionados y contentos y ahora vamos a trabajar con mucha fuerza con algo que tenemos que ponerle fuerza también, alguien decía por ahí que es importante que el convenio esté firmado, eso es lo que va a permitir que podamos recibir los recursos para apurar los procesos de licitación que nos permitan ejecutar lo antes posible y, ojalá podamos, antes que se acabe el período de este Consejo Regional, poder celebrar todos juntos, ya no la aprobación, sino que la inauguración de este nuevo centro de salud de Renca, donde espero que podamos celebrar juntos acá, junto a nuestra comunidad, por el rol que han tenido, tan protagónico, este Consejo Regional. Muchas gracias y sigan haciendo cosas buenas por nuestra Región.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Gracias Alcalde Castro, mis felicitaciones a su gestión, a su equipo, a toda la comunidad de Renca. Está demás decirle que la cifra... convenio es solo un antecedente, importante, pero ya hemos aprobado 2 proyectos, el proyecto de Colina y La Reina, que están en proceso de ejecución y licitación, por lo tanto, no es un impedimento para que se hagan los actos administrativos y se siga con el proceso de licitación del consultorio de Renca.

El problema de la firma, es un problema interno entre nosotros y el Ministerio, que esperamos que se firme muy pronto, pero nosotros entendemos que es un convenio que ya está vigente y que ya hemos aprobado proyectos y vamos a seguir aprobando, de acuerdo a los compromisos que tenemos como región y que tiene el Ministerio también, en construcción de consultorios para nuestra Región Metropolitana. Así que, mis felicitaciones, muchas gracias.

Vamos a pasar, colegas, gracias Consejero Bustamante por la presentación de la Comisión de Salud. Vamos a pasar al punto 6, informe de la Comisión Rural, tiene la palabra el Presidente de la comisión, el Consejero Christopher Espinoza.

INFORME DE LA COMISIÓN DE SALUD
Vicepresidenta, Milenka Caballero Verdugo
Presentación de Acuerdos

CONSEJERO ESPINOZA: Gracias Presidente. Presidente, ya que yo no estuve en la última Comisión Rural, va a hablar la Vicepresidenta, quien presidió ese día, mi colega Milenka Caballero.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Muy bien. Gracias Consejero. Entonces, tiene la palabra la Consejera Milenka Caballero.

CONSEJERA CABALLERO: Gracias Presidente. Por motivos de señal, voy a apagar el video, para que sepan, por favor. Presidente, en Comisión Rural realizada el día 24 de julio, con la participación de las consejeras y consejeros Paola Chávez, Milenka Caballero, Claudia Hasbún, José Soto, Claudio Bustamante, Felipe Berríos, Carlos Escobar, Ramón Mallea, Rodrigo Cornejo, José Agustín Olavarría, Franco Sabat y quien habla, se acordó, en esta comisión, aprobar por unanimidad la propuesta de

- **Distribución del marco presupuestario correspondiente al proceso del Fondo de Apoyo Regional FAR, que indica fondos compensación Transantiago XI y XII, la distribución corresponde a las comunas, los tres ámbitos importantes, que es crisis hídrica, salud y municipal.**

Eso comprende el período 2019-2020. La comisión acordó, por unanimidad, evaluar el desarrollo y la ejecución en el marco presupuestario, para que, semestralmente, se puedan ir viendo nuevos ámbitos de inversión. Y la distribución corresponde al total de \$ 71.500 millones de pesos, señor Presidente, ¿lo están compartiendo?, la distribución en el ámbito municipal, ámbito de la crisis hídrica y el ámbito de salud. Les pido y le solicito

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Puede leer los puntos que están asociados o usted no los tiene a la vista.

CONSEJERA CABALLERO: Lo que quiero saber es si necesita que los vea, que los dé uno por uno.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Tiene que leerlos...

CONSEJERA CABALLERO: Ok.

SR. JOSÉ ZULETA BOVE, SECRETARIO EJECUTIVO: Si necesita Presidenta, le puedo ayudar yo.

CONSEJERA CABALLERO: Es que José, sabe lo que pasa, es que yo no lo puedo ampliar y yo soy bien corta de vista, ¿lo puede leer por favor?

SR. JOSÉ ZULETA BOVE, SECRETARIO EJECUTIVO: Doy lectura.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Vamos a pedirle al Secretario Ejecutivo que lea la propuesta del marco de Fondo de Compensación Transantiago. Secretario Ejecutivo.

SR. JOSÉ ZULETA BOVE, SECRETARIO EJECUTIVO: Muy bien, el detalle del acuerdo que estaba dando cuenta la Presidenta de la comisión, dice, en relación con el Fondo de Compensación Transantiago, corresponde a los marcos presupuestarios 2019, Transantiago XI y marco presupuestario 2020, Transantiago XII.

El N° XI son \$ 32.953.571 millones. Y el marco presupuestario 2020, Transantiago XII, son \$ 38.730.758 millones.

Los ámbitos propuestos de este marco son:

1. **Ámbito municipal, cartera a aprobar por Municipalidades, de \$ 2.666.667 millones, por cada municipio, lo que da un total de \$ 48.000 millones de pesos.**
Proyecto Conectividad Digital, por \$2.000 millones de pesos
Proyecto Asistencia Técnica Municipal, por \$1.200 millones de pesos.
2. **El ámbito N° 2, el ámbito de crisis hídrica, con la SEREMÍA de Agricultura y en el ámbito de la crisis hídrica, por \$ 1.200 millones de pesos.**
También, al Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Obras Hidráulicas, la máquina de sondaje, por \$600 millones de pesos.
Por último, proyectos de agua potable rural y reposición de planta de saneamiento, por \$4.000 millones de pesos.
3. **En el ámbito 3, ámbito de salud, se contemplan solicitudes de servicios de salud y proyectos de CESFAM por \$ 12.000 millones de pesos.**
Adquisición de terreno y diseño para el Hospital Provincial de Peñaflores, por \$ 2.500 millones de pesos.

Lo que da un total de \$ 71.500 millones de pesos, como marco de esta propuesta y, como lo señalaba la Presidenta, también se aprobó por unanimidad, el considerar una evaluación semestral de la ejecución presupuestaria de este marco, para la incorporación de nuevas iniciativas, Presidente.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Muy bien.

CONSEJERA CABALLERO: Ahí está Presidente. Solicito ponerlo en votación. Si hay alguna consulta, pero no creo.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Hay consultas. Pueden bajar la presentación por favor, muchas gracias. Tiene la palabra el Consejero Ramón Mallea.

CONSEJERO MALLEA: Gracias Presidente. Nosotros vimos, en la Comisión Rural, esta solicitud de acuerdo pero, además, también formulamos un acuerdo complementario en la comisión, respecto de la distribución de estos recursos porque, la bancada de la Democracia Cristiana hizo una propuesta que tiene que ver con la distribución, con la formulación de un proyecto para vehículos de Carabineros para comunas rurales, el que acordamos que, eventualmente, se podría generar, si, eventualmente, no se generan determinados proyectos que están en esta distribución de los recursos.

En esa línea, Presidente, yo solicito que lo que se acordó en la comisión, sea parte de un acuerdo complementario, que sea ratificado en esta sesión plenaria, porque es la única forma que los acuerdos que nosotros hacemos sean vinculantes, finalmente, así como esto que estamos aprobando ahora. Eso lo aprobamos en la Comisión Rural y yo solicito, formalmente, que lo que aprobamos en la Comisión Rural, también sea puesto en votación en esta sesión plenaria, y la redacción la tenía el Secretario Ejecutivo, Presidente.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias. Consejero Bustamante

SR. JOSÉ ZULETA BOVE, SECRETARIO EJECUTIVO: Presidente, solo como una observación...

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: ... el Secretario Ejecutivo, al final vamos a sintetizar todas las intervenciones por favor. Consejero Bustamante tiene la palabra.

CONSEJERO BUSTAMANTE: Presidente, yo voy a hablar primero del desglose de la plata pero, nosotros en la Comisión Rural, para que no se confunda nadie, quedamos en este acuerdo como idea de legislar y fue la palabra que usamos y estaba usted también, Presidente, en la comisión.

No fue un acuerdo de incorporarlo ahora, dijimos vamos a legislar para ver cómo está la ejecución, porque este es un presupuesto a dos años. Yo Presidente Berríos, me gustaría que se aclarara, que quedara bien claro en acta, los 2.660 millones por municipio, eso es por año, que quede claro que íbamos a ver que esa plata no es por un año, es por los dos años, porque si llegan todos los municipios con una cartera de \$ 2.600 millones, nos van a exigir \$ 48.000 millones de

presupuesto para el 2021, plata que no va a haber. Entonces, tenemos un arrastre, llevamos aprobados \$ 67.000 millones de la cartera actualmente, de nosotros, del Consejo, más las ambulancias que hemos estado... ya llegamos a los \$70.000 millones, a la fecha, sin considerar lo que viene de hoy día para adelante.

Entonces yo quiero, Presidente, que se forme una propuesta suya, que quede clara la redacción de los \$ 48.000 millones de pesos, que equivale a los municipios, cada uno por 2.660, cómo debiesen presentarse esos proyectos, si no, se va a generar un exceso de entusiasmo y va a venir una gran cantidad de proyectos que va a ser muy complejo de trabajar.

Todavía nos quedan a nosotros, 18 de mandato, y nos va a tocar ver esto. Por eso, quiero, Presidente Berríos, que fue parte de la propuesta suya, que usted lo aclare por favor, cómo va a ser esa ejecución, específicamente. El resto, sabemos que obedece a iniciativas de cada sector, si va a haber o no va a haber la plata para el forraje, si van a haber proyectos o no y, de ahí, si eso no se ejecutaba, en parte, íbamos a incorporar esto de los autos para Carabineros en las comunas rurales, que estamos todos de acuerdo, pero no era incorporarlo ahora. Por favor Presidente. Eso.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias. Consejera Faúndez tiene la palabra.

CONSEJERO FAUNDEZ: Gracias Presidente. Una cosa, la lectura que dio el Secretario Ejecutivo del acuerdo, fue muy amplia y, en la Comisión Rural, la solicitud de la bancada de la Democracia Cristiana fue clara, fue en caso de, y eso fue después de mucho conversar, en caso que dentro de un plazo prudente, que se acordó finalmente que prudente eran, aproximadamente, 6 meses, se pudiese levantar una iniciativa en términos de Adquisición de vehículos para Carabineros, en las 18 comunas rurales.

Eso es, y eso es lo que se está pidiendo y yo suscribo completa y absolutamente, que debiese establecerse, voy a ser un poco coprolática, que corra la lista, eso es lo que estamos esperando y esperábamos que hoy día se dijera. Este acuerdo es bastante amplio, todo lo que se discutió, son \$ 71.500 millones de pesos y que vienen acotados a ideas de proyectos, pero apareció esta idea, que yo insisto, suscribo, y se deja como en prioridad uno en caso que algunos de estos detalles que leyó el Secretario Ejecutivo no se pueda concretar. No es más que eso, solamente pedir que se incorpore así, clarito y en español, Adquisición de vehículos para Carabineros en las zonas rurales. Eso Presidente.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Gracias Consejera. Tiene la palabra la Consejera

CONSEJERA CHAVEZ: Presidente, una moción de orden por favor.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Dígame Consejera Chávez.

CONSEJERA CHAVEZ: Gracias Presidente. Era solo, yo creo que sería bueno, quizás, que el Secretario Ejecutivo pudiese leer, porque llegamos a un acuerdo de un texto que se leyó en ese minuto, para poder aclarar, porque si no se va a generar lo que dijimos unos, lo que dijimos otros y ahí hubo un acuerdo con respecto a un texto en específico, que no era solamente la iniciativa de Carabineros, porque eran otras iniciativas, puede ser esa u otras, entonces, yo creo que sería bueno que se leyera para poder avanzar. Gracias Presidente.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Muy bien, los va a leer al final, el Secretario Ejecutivo, los acuerdos de la comisión, Consejera Chávez, y eso va a aclarar y va a despejar las intervenciones tanto del Consejero Mallea, Consejera Faundez y de los que se refieran sobre el acuerdo. Tiene la palabra la Consejera Hasbún.

CONSEJERA HASBUN: Cortito. Yo no participé de esa comisión, en el reporte se me señalaba participando de esa comisión y yo creo que fue la Consejera Faundez.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Ok, gracias Consejera Hasbún. Tiene la palabra la Consejera Paola Chávez.

CONSEJERA CHAVEZ: No Presidente, por ahora no, gracias.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Perfecto. Consejera Caballero tiene la palabra.

CONSEJERA CABALLERO: Presidente, yo creo que para que no nos enredemos, lo que la Comisión se vio, es la distribución y, en el fondo, la unanimidad del oficio que el Intendente envió, en base a un trabajo que dio en esta Comisión desde antes y donde todas las bancadas hicieron sus propuestas y se trabajó. Eso es lo que tenemos que votar.

Distinto es que yo comprendo y comparto el que haya consejeros que quieran manifestar que, dentro del acuerdo que también se dio en la comisión, que sí, por iniciativas que no fueran avanzando se podía ir generando nuevos proyectos o ideas de proyectos, entre esos, este tema de los vehículos, está bien, pero lo podemos tomar en punto varios, lo podemos tocar, pero lo que nosotros tenemos que votar es la distribución que entregó y que estamos todos de acuerdo que es lo que derivó el Intendente, que tiene la facultad para eso.

Entonces, yo creo que nos estamos enredando demás, le pido por favor que votemos esto y que, además, el Secretario Ejecutivo, en el acuerdo que salió de la comisión, del texto que sacamos al final de la comisión, que es lo que el colega Ramón Mallea está planteando.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Ok. Gracias por la precisión Consejera. Consejero Espinoza, que no ha intervenido, me está pidiendo la palabra.

CONSEJERO ESPINOZA: Ratificar lo que dice la Consejera Caballero, nosotros estamos ratificando un acuerdo que habíamos conversado entre todas las bancadas, hubo una modificación dentro del primer acuerdo y yo me imagino que ya el tema se da por zanjado, al momento de ... al plenario, Presidente. Estuvo la Amur presente, estuvimos resolviendo el tema, entonces, es más que nada, compartir lo que dice la colega Caballero plenamente.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Muy bien. Gracias Consejero. Consejero Moreno me está pidiendo la palabra. Consejero Moreno.

CONSEJERO MORENO: Gracias Presidente. Yo entiendo que hoy día nos están presentando la propuesta, el marco, en fin, para los Transantiago. Supe de este acuerdo, que se había tomado en la comisión, que también involucró la venia de la Amur, por tanto, nadie se va a encontrar con una sorpresa respecto de estos recursos.

Lo que yo quisiera saber, Felipe, si tú o el Secretario Ejecutivo, nos ayudan a ver en la formalidad, cómo votamos. Si votamos la propuesta de una vez y, aparte, votamos el acuerdo. Si votamos el acuerdo, incluyéndolo en la propuesta, para no complicarnos, porque si no, vamos a estar dándole vueltas a esta situación, entonces, quizás, centrarnos un poquito en la operatividad de esto, votar por la propuesta, que es la que se expuso y acto seguido, votar por este acuerdo, que sea parte de la propuesta. Eso Presidente.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Muy bien. Vamos a hacer la precisión, colegas. En realidad, lo que nosotros tenemos que votar, es lo que el Ejecutivo nos ha enviado a discusión al Consejo... presupuestaria.

Los acuerdos de gestión de ese marco que surgieron en el debate de la Comisión Rural, tienen que ser validados también, por el Ejecutivo y, me escribe el Administrador que, efectivamente, el Ejecutivo no está al tanto de este acuerdo que, es verdad que hay un acuerdo de la comisión, de que esto se va a revisar a los 6 meses, cómo va la ejecución... avance, poder redestinar este marco, en las iniciativas que señala el Consejero Mallea u otras que surjan en ese contexto. Por lo tanto, lo que corresponde, en estricto rigor, es que votemos lo que el Ejecutivo ha enviado, que es solamente el marco presupuestario que ha señalado tanto el Presidente de la comisión, como la Vicepresidenta.

Tal cual señala el Consejero Bustamante, y es el oficio que tiene que enviar el señor Administrador, si es que se aprueba este marco de distribución, en el ámbito de los municipios, esto es un marco presupuestario para dos años, contando este año, no sé, porque esto debíamos haberlo distribuido hace bastante tiempo, pero vamos a contar este año y todo lo que queda del próximo año, no es que el próximo año nos vengan con la cuota del próximo año, esa cuota la veremos, cómo la vamos a resolver en su momento determinado, si es que viene cuota FAR en la ley de presupuesto.

Y, también se señaló en la Comisión, que también por eso son acuerdos que hay que conversarlos con el Ejecutivo, es que de aquí en adelante, si se aprueba este marco, se vienen a cargar las iniciativas que ponen los municipios, no es que vengan con iniciativas del 2018, del 2017, que las vayan sumando a estos \$ 2.600 millones, en el fondo, dijimos, aquí los que no llegaron con sus cuotas, se para y aquí para adelante... a estos \$ 2.600 millones, o si no, sería un abuso de algunos municipios, que vienen con carteras bastante retrasadas, que se lleven eso, más estos \$ 2.600 millones... estos dos años. Entonces, esos acuerdos tendremos que conversarlos en el Ejecutivo. Vamos a someter a votación el proyecto el marco presupuestario...

CONSEJERA ORTIZ: Presidente, pedí la palabra.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Consejera Ortiz, usted no ha hablado.

CONSEJERA ORTIZ: Si Presidente, dos cosas quiero, primero, solicitar que se haga la lectura del acuerdo, yo no lo conozco, no conozco lo que dice y si, efectivamente, este Consejo Regional estuviera de acuerdo con levantar esa propuesta, como así fue votada en la comisión, creo que no es lo mismo llegar a hablar con el Intendente o con Ejecutivo, teniendo el acuerdo aprobado mayoritariamente por el Consejo, de forma previa a tener que venir a votarlo y a rediscutir este tema, nuevamente.

Creo que en eso, estoy en desacuerdo con lo que usted dice y que debemos, si efectivamente, yo no conozco el acuerdo, pero si fuera así y si estuviéramos de acuerdo en eso, llegar a la discusión con el Intendente con el acuerdo ya votado y aprobado por este Consejo Regional. Eso Presidente.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Consejera, voy a someter a votación, por ley, tengo que someter lo que el Intendente está priorizando. Los acuerdos de la Comisión podrán traerse, discutirse, validarse, además, con el plenario, pero tendrán que discutirse porque ahí hay una redacción, hay una precisión que dice el señor Mallea, hay otra precisión en términos genéricos dicen otras Consejeras, tienen que resolverlo en la Comisión Rural, cuáles son los acuerdos y traerlos bien afinados y no vamos a hacer un debate de la Comisión Rural aquí en el plenario porque no corresponde.

Vamos a someter a votación la propuesta que vio, formalmente, el Secretario Ejecutivo y que fue enviada a cada uno de ustedes y que leyó la Vicepresidenta. En votación.

SR. JOSÉ ZULETA BOVE, SECRETARIO EJECUTIVO: En votación el marco presupuestario de Transantiago.

Consejera Aguilar (me abstengo)

Consejera Aguilera ()

Consejero Bustamante (apruebo)

Consejera Chávez (apruebo)

Consejera Caballero (apruebo)

Consejero Cañas (me abstengo)

Consejero Cornejo (apruebo)

Consejero Cortés (apruebo)

Consejera Escala (apruebo)

Consejero Escobar (apruebo)

Consejero Espinoza (apruebo)

Consejera Faúndez (apruebo)

Consejera Gárate ()

Consejero Garrido (apruebo)

Consejera Hasbún (apruebo)

Consejero Labbé (apruebo)

Consejero Lavín (apruebo)

Consejero Mallea (nuevamente prima el partido del orden entre RN y el PS, igualmente voy a aprobar pero espero...)

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Consejero, yo le pido orden, Consejero Mallea

Consejero Mallea (apruebo, Secretario Ejecutivo, pero nuevamente prima el partido del orden, RN con el PS)

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Mantenga la compostura Consejero Mallea.

SR. JOSÉ ZULETA BOVE, SECRETARIO EJECUTIVO:

Consejera Martínez (apruebo)

Consejera Miranda (apruebo)

Consejero Monckeberg (apruebo)

Consejero Moreno (apruebo)

Consejero Norambuena (apruebo)

Consejero Olavarría (apruebo)

Consejera Ortiz (me abstengo)

Consejero Pardo (apruebo)

Consejero Rojas (me abstengo)

Consejero Rubio (me abstengo)

Consejera Saa (apruebo)
Consejero Sabat (apruebo)
Consejera Santander ()
Consejero Soto (apruebo)
Consejera Valenzuela (apruebo)
Consejero Berríos (apruebo)
Repito la votación, Consejera Aguilera ()
Consejera Gárate (apruebo, se había cortado la luz)
Consejera Santander (apruebo)

CONSEJERA AGUILERA: Berríos, Felipe, Aguilera aprueba, que se me cortó la luz.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: También está con la Consejera Gárate y usted parece, a las dos se les cortó la luz. Consigne la votación de la Consejera Aguilera Secretario Ejecutivo.

SR. JOSÉ ZULETA BOVE, SECRETARIO EJECUTIVO: Si.

CONSEJERA AGUILERA: Está mala mi señal.

SR. JOSÉ ZULETA BOVE, SECRETARIO EJECUTIVO: Son 29 votos a favor, 5 en sala, 34 votos presentes.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Perdón, puede repetir por favor.

SR. JOSÉ ZULETA BOVE, SECRETARIO EJECUTIVO: 29 votos a favor, 5 abstenciones.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Entonces, con 29 votos a favor y 5 abstenciones, damos por aprobada la propuesta de Distribución de los Marcos Presupuestarios del Fondo de Compensación Transantiago XI y XII... del año 2020 y 2021, de acuerdo a lo que señala el artículo 4 transitorio de la Ley 20.378.
Vamos a pasar

CONSEJERO MORENO: Presidente.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Si.

CONSEJERO MORENO: Presidente, solo para aclarar el punto que planteó la Democracia Cristiana porque, en realidad, a mí no me, en términos de procedimiento, no me quedó muy claro. ¿La idea es que la Comisión Rural afine el texto del acuerdo para ser puesto nuevamente en votación en el plenario? Entiendo que eso es.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Así es... tienen el acuerdo, lo traen y lo sometemos a votación, porque son cosas totalmente distintas y son complementarias a la aprobación de este marco presupuestario.

CONSEJERO MORENO: Ok, gracias.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Vamos a pasar al punto 2, la presentación del proyecto Construcción Feria Municipal de Productores Locales de la comuna de Pirque, no sé quién va a exponer, la Vicepresidenta o el Presidente de la comisión. Consejero Espinoza, Consejera Caballero tiene la palabra entonces.

CONSEJERA CABALLERO: Gracias Presidente. En la misma comisión, Presidente, se acordó, por unanimidad, la propuesta del Intendente Regional para pasar a este plenario, que tiene que ver con la

- **Construcción Feria Municipal de Productores Locales de la comuna de Pirque, el Código IDI es 40008808, el monto es \$ 215.143.000.**

La Justificación del proyecto es el problema social que afecta a las zonas rurales y que viene un poco eso a resolver la distribución, comercialización de pequeños productores de la zona. Este proyecto se enmarca en un fondo que se llama , que tiene que ver con proyectos desarrollados desde el Gobierno Regional, junto a la SUBDERE y que, en el fondo, lo que hace es poder sostener y hacer un mercado en la comuna de Pirque.

Va a ser bajo la Administración Municipal, a través de DIDECO, el municipio, en esa instancia de la comisión vino y presentó y dijo, además, que efectivamente, ellos se iban a encargar de los gastos de administración, donde significa tener agua potable para uso bebestible y, además, lo que significa tener una feria de productores, lo que es la luz, lo que es el aseo y mantener, además, todas las iniciativas de sanitización que, por motivos de la crisis, se pudiera necesitar.

Es una cantidad de locales que se van a hacer, no tengo aquí la minuta, no la alcanzo a ver, si aparece en la tuya José, pero es un proyecto que lleva mucho tiempo, que se ha desarrollado, hay una serie de iniciativas que se han incorporado, este es el primero que partiría y, la verdad es que la comisión estaba toda muy agradable de este proyecto, incluso, algunos pidieron que se pudiera replicar en otras comunas de la Región Metropolitana. Eso Presidente. Le solicito que lo ponga en votación y si hay alguna consulta.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Muy bien, vamos a ver si hay consultas sobre este proyecto.

CONSEJERA CABALLERO: Disculpe Presidente, me gustaría, si pudiera la Consejera Faúndez, que también es de la zona, ella conoce este proyecto desde mucho tiempo porque, efectivamente, lleva mucho tiempo para desarrollar, a ver si nos pudiera, un poco, dar la génesis de cómo parte esta iniciativa.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Vamos a ver las consultas que hay y, de ser necesario, le vamos a dar la palabra a la Consejera Faúndez para que ayude a despejar, en torno a que esto partió en el período pasado, así que, los más antiguos nos acordamos de este proceso, perfecto. Consejero Mallea, tiene la palabra sobre este proyecto.

CONSEJERO MALLEA: Presidente, no era sobre este, era solamente insistir en acotar de que pudiéramos haber votado el texto, pero ya pasó. Espero que se ponga igual en votación ahora o la próxima semana, Presidente.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Bueno, se va a la Comisión Rural lo conversan. Paola Chávez tiene la palabra por favor.

CONSEJERA CHAVEZ: Gracias Presidente. También insistir en que quedamos en acuerdo que se iba a leer ahora, en este pleno, el texto.

Sobre el proyecto de Pirque, la verdad es que decir que es una tremenda oportunidad, para nadie es sorpresa la situación que está viviendo nuestro país y, sobre todo, lo golpeadas que han sido las comunas rurales.

Y, en ese sentido también, la falta de oportunidades que muchas veces existe, sobre todo, en territorios periféricos, rurales, como los que me toca representar y vivir en uno de ellos. Es una tremenda oportunidad también para los pircanos, las pircanas, para los emprendedores, porque son miles, son muchos los emprendedores y emprendedoras de la comuna vecina y celebrar el proyecto, sí, en comisión se solicitó que nos pudieran capacitar, creo que ahora no es el minuto, pero que lo hagan los profesionales correspondientes en la comisión, para poder entender, porque es un proyecto maravilloso y sería súper bueno poder, tal cual lo decía la Consejera Caballero, poder replicarlo en otras comunas, quizás, no solo rurales, porque me imagino que, en realidad no imagino, sé que emprendedores y emprendedoras hay en muchos lugares, esto es un poco más de 100 emprendedores y emprendedoras, de todo tipo de productos, así que, solamente felicitar al Alcalde por esta iniciativa. Gracias.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Gracias Consejera. Tiene la palabra la Consejera Faúndez.

CONSEJERO FAUNDEZ: Gracias por darme la palabra Presidente. El PIR, este programa, es una tremenda iniciativa, son recursos de la Subdere, son complementados con el trabajo profesional del Gobierno Regional y este es el primer proyecto que se concreta con esa iniciativa. Cuando llegó este proyecto, ya listo para distribución, desde el Ejecutivo, a las comisiones, en la Comisión de Coordinación yo solicité que se pudiera ver también, conjuntamente con la Comisión de Fomento Productivo, no obstante el Presidente de la Comisión de Fomento Productivo, Consejero Cornejo, también participa de la Comisión Rural, lamentablemente, por razones laborales, él no pudo participar de la última sesión, donde se vio esta iniciativa y, dado que, como también tenemos que reactivar la economía, como todos tenemos claro que los pequeños emprendedores son un motor de generación de empleo, de justamente, de activar esta alicaída economía, es donde tenemos que apuntar los dardos. Es lindo, es bonito, es bueno, es una genial idea.

El Alcalde de Pirque se comprometió también a compartir la iniciativa con otros municipios rurales, puesto que la problemática de los canales de comercialización, es el punto que perjudica a nuestros emprendedores. Yo creo que se va a votar, se va aprobar ampliamente y es de las cosas que vale la pena trabajar, impulsar y ver dónde se alinean todos los astros. Fue la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, fue nuestro Gobierno Regional, fue un municipio, fue un Gobierno local. Así que, Presidente, bien, me gusta la idea y nada, felicitar a todos los que tuvieron que ver con la formulación de esta iniciativa. Gracias.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Muchas gracias Consejera Faúndez. No habiendo más palabras.

SR. JOSÉ ZULETA BOVE, SECRETARIO EJECUTIVO: El Consejero Rojas Presidente.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Consejero Rojas tiene la palabra.

CONSEJERO ROJAS: Yo quiero felicitar a la Comisión Rural porque es, quizás, la comisión más efectiva que hay y este proyecto que pasa en Pirque y que lo pone el Intendente y que, espero que se apruebe, por todas las razones que se han dado, yo espero que también, con la misma velocidad, esté abierta a todas las otras comunas porque el tema de las ferias libres, es un tema de todas las comunas.

Entonces, yo encuentro muy grato y espero que pronto el Intendente, a través de las Municipalidades que presenten este tipo de proyectos, los ponga en carpeta rapidito, porque, como decía la Consejera Faúndez, hay que reactivar la economía. Así que, yo felicito a la Comisión Rural por su efectividad y al Intendente, que empiece a tomar y se abra todo este tema de las ferias municipales, pero que sea equilibrado para todas las Municipalidades. Gracias.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Gracias Consejero. No habiendo más intervenciones, vamos a someter a votación el proyecto de Construcción Feria Municipal de Productores Locales de la comuna de Pirque. Secretario Ejecutivo, por favor, tome la votación.

SR. JOSÉ ZULETA BOVE, SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Presidente. En votación el proyecto de la comuna de Pirque.

Consejera Aguilar (apruebo)
Consejera Aguilera (apruebo)
Consejero Bustamante (apruebo)
Consejera Chávez (apruebo)
Consejera Caballero (apruebo)
Consejero Cañas (apruebo)
Consejero Cornejo (apruebo)
Consejero Cortés (apruebo)
Consejera Escala (apruebo)
Consejero Escobar (apruebo)
Consejero Espinoza (apruebo)
Consejera Faúndez (apruebo)
Consejera Gárate (apruebo)
Consejero Garrido (apruebo)
Consejera Hasbún (apruebo)
Consejero Labbé (apruebo)
Consejero Lavín ()
Consejero Mallea (apruebo)
Consejera Martínez (apruebo)
Consejera Miranda (apruebo)
Consejero Monckeberg (apruebo)
Consejero Moreno (apruebo)
Consejero Norambuena (apruebo)
Consejero Olavarría (apruebo)
Consejera Ortiz (apruebo)
Consejero Pardo (apruebo)
Consejero Rojas (apruebo)
Consejero Rubio (apruebo)
Consejera Saa (apruebo)

Consejero Sabat (apruebo)
Consejera Santander (apruebo)
Consejero Soto (apruebo)
Consejera Valenzuela (apruebo)
Consejero Berríos (apruebo)
Repito la votación para el Consejero Lavín (apruebo)
Cerrada la votación, Presidente, 34 votos en sala, 34 a favor de la iniciativa.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Damos por aprobado el financiamiento para el proyecto Construcción Feria Municipal de Productores Locales de la comuna de Pirque.

Muchas gracias por el informe de la Comisión Rural. Vamos a pasar al punto 7, que es informe de la Comisión de Seguridad Ciudadana, tiene la palabra el Presidente de la comisión, el Consejero Claudio Pardo.

INFORME DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
Presidente don Claudio Pardo
Presentación de Acuerdos

CONSEJERO PARDO: Muchas gracias Presidente. Gracias también a los colegas. Ahí está la presentación. La sesión del día 23 de julio, con la asistencia de los siguientes Consejeros, Nelly Santander, la Consejera Sofía Valenzuela, Noemí Martínez, Macarena Escala y los Consejeros Carlos Norambuena, Paulo Cañas, Celín Moreno, Cristian Rubio, Claudio Bustamante, Álvaro Lavín y quien habla. Se acordó por unanimidad, presentar el proyecto en el pleno, de la

- **Adquisición de instalaciones de luminarias públicas, primera etapa, de la comuna de Lo Prado, Código BIP 40018417-0, por un monto de \$ 1.999.251.000 pesos, con cargo al fondo FNDR.**

Aquí está el monto. El proyecto contempla Adquisición, instalación, de 4.051 nuevas luminarias con tecnología LED, que serán instaladas en las unidades vecinales N° 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 21 y 24. Beneficiando en este monto al 56% de la población comunal. Actualmente, el parque lumínico data de hace más de 10 años, donde esta tecnología de sodio está obsoleta, eso quiere decir que cuando presentaron, el municipio, estaban solicitando, de alguna manera, la tecnología de la comuna ya estaba pasadita en los años.

Esta solución con tecnología LED permitirá iluminar las veredas, las calzadas, de acuerdo al cumplimiento de normas vigentes y, por el tipo de tecnología, permitirá también, obtener significativos ahorros operacionales en el municipio. Los beneficios más relevantes en este proyecto, que genera la implementación es el ahorro del gasto operacional en un 80% con respecto a la situación sin el proyecto, importante aumento en el nivel de iluminación de la comuna Lo Prado, mayor cobertura también en la comuna, respecto a la luminosidad, en este caso, con el 56% de la comuna que cubren las luminarias, brindar mayor seguridad a los vecinos residentes y la población flotante, mayor ocupación de los espacios públicos en las horas nocturnas y, lo último, revela, no alcanzo a ver, revalorización de los bienes. Eso es Presidente.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Muy bien, Consejero Pardo, vamos a ver si hay preguntas. Aprovecho de saludar al Alcalde de Lo Prado, Maximiliano Ríos, que está presente, después Maximiliano te voy a dar, una vez que votemos, la posibilidad de poder intervenir en el plenario. Tiene la palabra el Consejero Celín Moreno.

CONSEJERO MORENO: Gracias Presidente. Saludos al Alcalde. Voy a hablar sobre este proyecto, pero no me lo quiero atribuir, no quiero que se entienda eso, por favor. Cuando el Presidente de la Comisión habla respecto de los ahorros que genera este proyecto, en la comisión lo vimos, y son más de \$ 100 millones de pesos en el año, lo que genera de ahorro esta iniciativa que, obviamente, para una comuna como Lo Prado, es un número importante de recursos, que pueden ser invertido o reinvertidos en otro tipo de infraestructura o en ayuda social para los vecinos de Lo Prado.

En el último tiempo, la comuna ha venido viviendo una ... a propósito de la mutación que tiene la delincuencia, que se fue trasladando desde el centro a los sectores más aledaños y, por tanto, los sectores de Las Rejas, San Pablo, Neptuno, que son parte importante de la georreferenciación y localización de este proyecto, se habían visto bastante afectados. Pero el sector también, que se interviene, es uno de los sectores más antiguos de la comuna, donde hay mucho adulto mayor, donde hay condiciones de vulnerabilidad también, bien importante, por lo cual, esta primera etapa está muy bien pensada y muy bien georreferenciada en el territorio. Obviamente, que la tecnología de sodio quedó obsoleta hace bastante tiempo, hoy día es muy caro hacer las mantenciones en esa línea, primero, porque mucha posibilidad de

recambio no hay, de las luminarias y del equipamiento que se requiere para hacer la mantención y que siga funcionando, así que, a mí me parece un muy, muy buen proyecto, que está muy bien pensado, muy bien georreferenciado y que apunta a un sector de la comuna Lo Prado, que hoy día está bastante complicado, por condiciones de seguridad y también por el tema de la iluminación, que era uno de los sectores bien oscuros de la comuna Lo Prado. Así que, felicitaciones Alcalde y ojalá podamos aprobarlo hoy día.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Muchas gracias Consejero Moreno. No hay más intervenciones. Entonces, vamos a someter a votación el proyecto de Adquisición e instalación de luminarias públicas, primera etapa, para la comuna Lo Prado. Secretario Ejecutivo, tome la votación por favor.

SR. JOSÉ ZULETA BOVE, SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias. Consejeros, en votación proyecto de Luminarias para la comuna Lo Prado.

Consejera Aguilar (apruebo)

Consejera Aguilera ()

Consejero Bustamante (apruebo)

Consejera Chávez (apruebo)

Consejera Caballero (apruebo)

Consejero Cañas (apruebo)

Consejero Cornejo (apruebo)

Consejero Cortés (apruebo)

Consejera Escala (apruebo)

Consejero Escobar (apruebo)

Consejero Espinoza (apruebo)

Consejera Faúndez (apruebo)

Consejera Gárate (apruebo)

Consejero Garrido (apruebo)

Consejera Hasbún (apruebo)

Consejero Labbé (apruebo)

Consejero Lavín (apruebo)

Consejero Mallea (apruebo)

Consejera Martínez (apruebo)

Consejera Miranda (apruebo)

Consejero Monckeberg (apruebo)

Consejero Moreno (apruebo)

Consejero Norambuena (apruebo)

Consejero Olavarría (apruebo)

Consejera Ortiz (apruebo)

Consejero Pardo (apruebo)

Consejero Rojas (apruebo)

Consejero Rubio (apruebo)

Consejera Saa (apruebo)

Consejero Sabat (apruebo)

Consejera Santander (apruebo)

Consejero Soto (apruebo)

Consejera Valenzuela (apruebo)

Consejero Berríos (apruebo)

Repito la votación para la Consejera Mónica Aguilera (apruebo)

Cerrada la votación, Presidente, 34 votos en sala, 34 votos a favor de la iniciativa de la comuna Lo Prado.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Muchas gracias. Damos por aprobado el proyecto Adquisición e instalación de luminarias públicas, primera etapa, para la comuna. Le voy a dar la palabra al Alcalde Maximiliano Ríos para que pueda saludar al Consejo. Alcalde.

SR. MAXIMILIANO RÍOS, ALCALDE DE LA COMUNA DE LO PRADO: Muchas gracias, buenas tardes a todas las Consejeras y Consejeros. La verdad es que muy importante esta noticia, yo quiero agradecerles esta aprobación, la estamos esperando hace muchísimo tiempo. Hay dos formas de poder cambiar las luminarias en las comunas, una es endeudarse en el largo plazo, a través de una metodología específica, que ha tenido varias dificultades en el último tiempo y otra es

esta, que genera ahorro inmediato a los municipios, bien decía ahí el Consejero Moreno, son ahorros importantes para una comuna pequeña, nosotros lo estimamos en cerca de \$ 100 millones de pesos, de no ser por este proyecto, si hubiésemos utilizado el otro, que endeuda al municipio en el largo plazo, ese ahorro se habría logrado después de 10 y 12 años.

Así que, yo quiero solo agradecerles, es una tremenda noticia, donde, bueno, por supuesto, es la primera etapa, uno tiene las expectativas puestas en poco tiempo más para que, finalmente, pueda, todo el territorio, ser iluminado. Somos la única comuna, diría yo, del sector poniente, que le falta este cambio de luminaria, por nueva tecnología, pero con este gran paso, que cerca del 56% de los habitantes se van a ver beneficiados, esperamos complementarlo lo más pronto posible con la segunda etapa, estamos trabajando para aquello.

Así que, Presidente, Consejeras y Consejeros, para lograr una tremenda noticia, muy importante y, por supuesto que se agradece. Muchas gracias Presidente.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Muchas gracias Alcalde, por su paciencia y una buena noticia para Lo Prado. Usted lo ha dicho. Muchas gracias Presidente de Comisión de Seguridad Ciudadana.

Vamos a pasar al punto 8, que es informe de la Comisión de Infraestructura, Transporte y Aguas Lluvia, tiene la palabra su Presidenta, la Consejera Nelly Santander. Consejera Santander por favor.

INFORME DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE Y AGUAS LLUVIAS

Presidenta, Nelly Santander

Presentación de Acuerdos

SR. JOSÉ ZULETA BOVE, SECRETARIO EJECUTIVO: Consejera Santander, tiene que prender su micrófono.

CONSEJERA SANTANDER: Que eres malo, me podrías haber avisado antes. Disculpen, estaba pajareando. Les decía que en reunión de la Comisión de Infraestructura, realizada el día lunes 20 de julio y, contando con la asistencia de los Consejeros y Consejeras Claudio Pardo, Sofía Valenzuela, Paola Chávez, Ruth Miranda, Claudio Bustamante, Felipe Berríos, Fernanda Ortiz, Carlos Norambuena, Paulo Cañas, Claudia Hasbún, Macarena Escala, Milenka Caballero, Claudia Faúndez, Franco Sabat y Nelly Santander, se analizaron los siguientes proyectos.

La Comisión acordó aprobar, por unanimidad, la propuesta enviada por el Intendente Regional por el Sistema Nacional de Inversiones, que consiste en el

- **Mejoramiento de Aceras Pueblo Histórico de Maipo, comuna de Buin, Código IDI 30484631, por un monto de \$ 101.854 millones de pesos.**

La justificación de este proyecto, es la existencia de una deficiente e inseguro desplazamiento **peatonal en ... del** Pueblo Histórico de Maipo, donde sus calles carecen de accesibilidad universal y las veredas no cumplen con los anchos mínimos, de acuerdo a las clasificaciones de las vías. La capacidad lumínica vial y peatonal es baja.

La mantención y poda del arbolado es precaria. No existen estacionamientos públicos para los usuarios de los servicios públicos, valga la redundancia y del comercio central, lo que, evidentemente, repercute en la calidad de vida de la población que vive y transita en este espacio. Decir también que los beneficiados con este proyecto, es el 16% de la población que consta de 16.799 habitantes de Maipo.

Este es un diseño de este proyecto, que contempla además, el desarrollo de estos diseños necesarios para la ejecución del proyecto, el cual pretende desarrollar una intervención urbanística con participación ciudadana, que considera elementos como aceras, arbolado, ya lo dijimos, riego tecnificado, luminarias peatonales, a través de un área de 45.180,68 m², conformada por 15 tramos viales. Es lo que puedo informar en relación a este proyecto.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Gracias Consejera.

CONSEJERA SANTANDER: Señor, lo hacemos de a uno o los tres al tiro.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Se votan de a uno.

CONSEJERA SANTANDER: Ya, muy bien.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: No sé si hay preguntas. No hay ninguna solicitud de palabras.

SR. JOSÉ ZULETA BOVE, SECRETARIO EJECUTIVO: La Consejera Valenzuela Presidente.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Consejera Valenzuela tiene la palabra.

CONSEJERA VALENZUELA: Gracias Presidente. Yo solamente quería destacar acá, en este proyecto, la recuperación integral que se plantea y lo quiero destacar porque creo que sería importante también, que el Ejecutivo, en lo posible, pudiéramos trabajar proyectos de esta manera. Acá, no es solamente una recuperación de las aceras, sino que, de arbolado, hay luminarias peatonales, es una intervención que se hace, que se llega de manera más integral a la recuperación de un espacio público, dando calidad de vida.

Yo quería destacarlo, pero no solo por destacarlo, sino también, por hacer un llamado al Ejecutivo que, en lo posible, ojalá pudiéramos trabajar también de esta manera, en otros proyectos, en que no solo se recupere la vereda o sean proyectos de pavimentación, sino que el trabajo con municipios o quizás, más articulado con otros servicios, se pudiera llegar de manera más integral al territorio Presidente. Eso.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Gracias Consejera. Tiene la palabra el Consejero José Soto.

CONSEJERO SOTO: Gracias Presidente. Maipo ya, prácticamente, no es un pueblito, es casi una comuna. Maipo es de fines de los años, del siglo XVI, específicamente, 1583, fue fundada en ese tiempo, por lo tanto, es una localidad más antigua que Buin, incluso que San Bernardo y una de las más antiguas del país. Por cierto tiempo, tal vez, 10 años, se ha tratado de recuperar el patrimonio histórico y, tal vez, más de ese tiempo, transformándose, probablemente, Maipo, en un lugar, también, turístico, con muchas capacidades turísticas, hoy día está muy poblado, es una localidad que tiene más de, probablemente, sobre 30.000 habitantes. Por lo tanto, yo espero que aprobemos por unanimidad este proyecto, es un proyecto que pretende darle una armonía y una recuperación también a su patrimonio histórico, todavía hay calles que se conservan de siglos, yo espero, felicito este proyecto, esta es una recuperación, tal como lo dijo Carlos Norambuena, con respecto al proyecto del consultorio de Renca, esto es también una continuidad histórica, esto viene del tiempo del Alcalde Ángel Bozán, esta recuperación al Pueblo de Maipo y yo espero que desarrollemos y aprobemos por unanimidad este proyecto. Por lo tanto, muy entusiasta con la recuperación de Maipo, una gran localidad de la Provincia. Gracias Presidente.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Gracias Consejero. Tiene la palabra Consejero Bustamante.

CONSEJERO BUSTAMANTE: Gracias Presidente. Siguiendo las recomendaciones del Consejero Dióscoro, no voy a hacer autorreferencia, quería referirme, solamente, a la tipología de proyectos que hablaba Sofía. Hay proyectos donde se pueden dar estas situaciones, Sofía, no en todas partes la reposición de veredas tiene el espacio de áreas verdes para hacer todo esto, no olvidemos que en comunas rurales se puede dar un poco mejor, pero en comunas urbanas es muy difícil, tenemos el pavimento en nuestra ciudad.

Y, en la comuna de Buin, lleva recién aprobado el recurso este año, \$ 800 y tantos millones Presidente, un dato, es una de las comunas que hoy día está bajo en la aprobación de proyectos, porque no hemos tenido la, tenemos mucha cartera que todavía no hemos puesto en la mesa, hay muchas iniciativas este año que no se han podido aprobar, por eso le mando un mensaje al Ejecutivo, para que puedan agilizar temas de esa comuna. Eso no más Presidente.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Gracias Consejero. Tiene la palabra la Consejera Santander.

CONSEJERA SANTANDER: Pido disculpas, porque me habían informado que está presente, conectado, el Alcalde de Buin, don Miguel Araya, bienvenido Alcalde.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Está conectado el Alcalde, Alcalde, después de la votación le voy a dar la palabra para que pueda dirigirse al plenario.

CONSEJERA SANTANDER: Pasamos al segundo punto entonces.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: No, vamos a votar el proyecto primero.

CONSEJERA SANTANDER: Ah, lo vamos a votar al tiro, como usted diga.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: ... Tomemos la votación Secretario Ejecutivo por favor.

SR. JOSÉ ZULETA BOVE, SECRETARIO EJECUTIVO: En votación la iniciativa.

Consejera Aguilar (apruebo)

Consejera Aguilera ()

Consejero Bustamante (apruebo)

Consejera Chávez (apruebo)

Consejera Caballero (apruebo)

Consejero Cañas (apruebo)

Consejero Cornejo (apruebo)

Consejero Cortés (apruebo)

Consejera Escala (apruebo)

Consejero Escobar (apruebo)

Consejero Espinoza (apruebo)

Consejera Faúndez (apruebo)

Consejera Gárate (apruebo)

Consejero Garrido (apruebo)

Consejera Hasbún (apruebo)

Consejero Labbé (apruebo)

Consejero Lavín ()

Consejero Mallea (apruebo)

Consejera Martínez (apruebo)

Consejera Miranda (apruebo)

Consejero Monckeberg (apruebo)

Consejero Moreno (apruebo)

Consejero Norambuena (apruebo)

Consejero Olavarría (apruebo)

Consejera Ortiz (apruebo)

Consejero Pardo (apruebo)

Consejero Rojas (apruebo)

Consejero Rubio (apruebo)

Consejera Saa (apruebo)

Consejero Sabat (apruebo)

Consejera Santander (apruebo)

Consejero Soto (apruebo)

Consejera Valenzuela (apruebo)

Consejero Berríos (apruebo)

Repito la votación para la Consejera Aguilera (apruebo)

Repito la votación para el Consejero Lavín (apruebo)

34 votos en sala, 34 a favor de la iniciativa Presidente.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Damos por aprobado el financiamiento al proyecto Mejoramiento de aceras Pueblo Histórico de Maipo, en su etapa de diseño.

Con la venia de la sala, le voy a dar la palabra al Alcalde Miguel Araya, para que pueda saludar, brevemente, al plenario. Alcalde Araya, bienvenido.

SR. MIGUEL ARAYA, ALCALDE DE LA COMUNA DE BUIN: Hola, muy buenas tardes, gracias Presidente. Enviarles a todos un abrazo fuerte en estos tiempos difíciles que nos ha tocado, sobre todo la pandemia, primero que todo, espero que estén todos muy bien de salud, que hoy día es lo más importante que podemos tener en estos momentos.

Agradecer por el apoyo al Pueblo Histórico de Maipo, solamente aclarar al Consejero Soto que este es un proyecto municipal de nuestra gestión, que viene dentro de un plan de mejoramiento de espacios públicos, que tenemos

considerado dentro, bueno, partimos por Maipo, pero tenemos considerado Linderos, Alto Jahuel, Viluco, Valdivia de Paine y nace de nuestra SECPLA y creemos que hoy día, la mejor manera de poder devolverle una ciudad amigable a nuestros ciudadanos es, no tan solo haciendo veredas, sino que también, mejorado el arbolado urbano, en Buin tenemos un arbolado que es muy antiguo y también, por supuesto, mejorando la iluminación, que da seguridad y, por supuesto, hacemos y creamos una mejor ciudad.

De verdad, les agradezco a todos su apoyo y vamos a hacer de Maipo, este Pueblo Histórico, le estamos dando vida, va dentro de lo que habíamos y que ustedes nos han aprobado, como el Cefam de Maipo, que ya está en operaciones, que lo cumplimos ahora este año y ya se le está dando uso, va con el Parque de Maipo, la Laguna de botes que hemos hecho, bueno, y va como una inversión propia, de recursos propios que estamos haciendo, por parte de la Municipalidad también, para que nuestro Pueblo Histórico, que es uno de los más antiguos de Chile, tenga el sitio que hoy día se merece. Así que, agradezco a cada uno de ustedes por habernos apoyado y muchas gracias en nombre de los buinenses y, por supuesto, de los maipinos.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Muchas gracias Alcalde Araya, un saludo a todos los vecinos y vecinas. Vamos a pasar al siguiente punto, Consejera Santander.

CONSEJERA SANTANDER: Con las excusas del Alcalde de La Florida, damos paso al segundo punto, que es la

- **Conservación de veredas de las unidades vecinales 19, 20 y 23 de la comuna La Florida, Código IDI 40001866, por un monto de \$ 1.719.351.000 pesos.**

La comisión acordó aprobar, con 11 votos y 1 abstención, la propuesta enviada por el Intendente regional, para la Circular 33. La Justificación del proyecto, tiene que ver con que las veredas se encuentran en inadecuadas condiciones para el desplazamiento peatonal. En efecto, tanto para el municipio como para la Junta de Vecinos, diversas organizaciones sociales y para la comunidad en general, resulta indispensable la materialización de iniciativas que reviertan inadecuadas condiciones de la circulación peatonal en estos sectores de la comuna.

Decir también que me quedé dormida contando los habitantes, porque la comuna de La Florida es una de las comunas más pobladas de Chile, pero en principio, son 366.916 habitantes, en una superficie de 70,2 km². Se considera la conservación de veredas o áreas de circulación peatonal, con el fin de facilitar el desplazamiento de los vecinos, especialmente, de ancianos y niños, en una superficie de 38.962 metros de veredas, esto, con el fin de mejorar el libre tránsito de niños y ancianos, junto con embellecer los pavimentos urbanos. Bueno, si nos ponemos a la moda, tendría que ser niños y adultos mayores. Es lo que informo al plenario, Presidente, espero las preguntas, si es que hay alguna.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Gracias Consejera Santander.

CONSEJERA SANTANDER: Perdón, quería agregar que en la comisión se vio el tema de las obras que o proyectos que se han entregado a esta comuna, como a otras, y que, por el tema de la pandemia, han sido suspendidas. Entonces, para que se sepa que hay muchos proyectos que están en el limbo, por decirlo de alguna forma y que esperan que salgamos de este problema para poder continuar con la ejecución de esos proyectos. Eso señor Presidente.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Gracias Consejera. Hay dos palabras solicitadas, el Consejero Claudio Pardo y después la Consejera Ruth Miranda.

CONSEJERO PARDO: Muchas gracias Presidente. En realidad, solamente agradecer a la Presidenta de la comisión por hacer también el análisis de este proyecto, en beneficio de las unidades vecinales que fueron mencionadas.

Yo sé que estamos en tiempos difíciles y, a lo mejor, hay varias obras canceladas o detenidas hoy día, en La Florida, al cual yo, en su oportunidad, solicité también, al Secretario Ejecutivo, a través de la comisión, que me dé el estado de avance o un estado del colector de aguas lluvia, que lo voy a volver a repetir, para que quede en pleno, para que se pueda, de alguna manera, manifestar también el municipio, porque es importante tener, obviamente, cantidad de proyectos, pero también es importante ejecutarlos, que eso, en realidad, lo que tenemos que apuntar.

Una gran cantidad de personas en la comuna, sobre todo en el sector de Villa O'Higgins, que están esperando hoy día, el colector de aguas lluvia y, hoy día, lo más probable, es que están esperando uno o dos, a lo mejor, tres años más, se puedan ejecutar también, estas veredas. Entonces, igual, por un lado, me preocupa y, por otro lado, me emociona

también, porque cada vez, obviamente, las comunas que nosotros representamos, están teniendo más proyectos, en beneficio de la gente. Agradecer a todos, muchas gracias.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Muchas gracias. Consejera Ruth Miranda.

CONSEJERA MIRANDA: Buenas tardes. Decir que estos sectores que se han solicitado hoy día, para arreglar estos espacios, uno es Los Copihues, que se llamaba la Nueva Alabama, donde tienen una tremenda plaza, en honor al ex Presidente Salvador Allende, es un lugar emblemático de la comuna La Florida, emblemático y creo que viene a hacer justicia, porque necesitaba una reparación.

El otro sector, está a las orillas de la comuna de Puente Alto, que también es un barrio antiguo de la comuna. Con respecto a lo que se está diciendo, el colector aguas lluvia, Consejero, lo voy a invitar a terreno, para que vea las obras del colector de aguas lluvia, porque eso ya está caminando y hay una aprobación de por medio, de la licitación. Así que, yo divisé, en la semana, justamente, por lo que usted me explicó en la comisión, salí a terreno y ya está eso funcionando, así que, nuestros vecinos de Santa Raquel, va a empezar con esta gran, gran obra, que quedó del Gobierno anterior, yo tengo que reconocerlo, el ex Intendente Orrego y que después priorizó la señora Karla Rubilar. Así que, nada más que decirles, consejeros, que estos barrios, a los que estamos solicitando estas reparaciones, vienen en beneficio directo a personas de muy bajo nivel social y que de verdad, viene a hacer justicia a estos lugares. Muchas gracias.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Gracias Consejera. Tiene la palabra la Consejera Fernanda Ortiz.

CONSEJERA ORTIZ: Voy a estar con la cámara apagada, tengo problemas de funcionamiento con el computador y solo quería detenerme en hacer la apreciación sobre las dudas y consultas que se hicieron en la comisión. No fueron por el problema del Covid, precisamente, sino, por la cantidad de proyectos que tiene, hoy en día, aprobado, en ejecución, en espera, la Municipalidad de La Florida y eso es lo que nos preocupa. No por tener muchos proyectos que, efectivamente, pueden ser muy buenos, pero si no está la capacidad del municipio para poder ejecutar esos proyectos, se genera una complicación mucho más grande y nosotros, como Consejo Regional y como Gobierno Regional, nos quedamos con los presupuestos ejecutados tardíamente. Así que, quería, solamente, precisar ese punto, para que no se prestara para confusión.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Gracias Consejera Ortiz. Tiene la palabra la Consejera Santander.

CONSEJERA SANTANDER: Decir también que, en la misma comisión donde la Consejera Ortiz solicitó e hizo estas consultas, también se dijo que el proyecto de contenedores, no se estaba realizando por falta de recursos. En relación a los otros proyectos y si el colector, como dice la Consejera Miranda está caminando o, a lo mejor, ahora está suspendido, por pandemia, o sea, no sé, en nuestra gestión, si hemos tenido tantos proyectos, hay algunos de luminarias también, que deberíamos saber qué es lo que está pasando. Pero, en todo caso, la solicitud de la Consejera fue extendida y esperamos la respuesta. Eso señor Presidente.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Muchas gracias. No habiendo más palabras, en votación el proyecto, Secretario Ejecutivo.

SR. JOSÉ ZULETA BOVE, SECRETARIO EJECUTIVO: Presidente, si me permite, observar lo que planteó el Consejero Pardo, en referencia a las obras que se habían pedido a La Florida, indicar que

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Secretario Ejecutivo, por favor, la materia que estamos convocados, es a la votación del proyecto, ya la Consejera... los antecedentes. En votación el proyecto por favor.

SR. JOSÉ ZULETA BOVE, SECRETARIO EJECUTIVO: Sí Presidente, solo indicar que requerimos, tal como solicitaron en dos ocasiones, los documento al Ejecutivo. En votación entonces.

Consejera Aguilar (apruebo)

Consejera Aguilera ()

Consejero Bustamante (apruebo)

Consejera Chávez (apruebo)

Consejera Caballero (apruebo)

Consejero Cañas (apruebo)

Consejero Cornejo (apruebo)

Consejero Cortés (apruebo)
Consejera Escala (apruebo)
Consejero Escobar (apruebo)
Consejero Espinoza (apruebo)
Consejera Faúndez (apruebo)
Consejera Gárate (apruebo)
Consejero Garrido (apruebo)
Consejera Hasbún (apruebo)
Consejero Labbé (apruebo)
Consejero Lavín (apruebo)
Consejero Mallea (apruebo)
Consejera Martínez (apruebo)
Consejera Miranda (apruebo)
Consejero Monckeberg (apruebo)
Consejero Moreno (apruebo)
Consejero Norambuena (siendo consecuente con la comisión, me voy a abstener...)
Consejero Olavarría (apruebo)
Consejera Ortiz (me abstengo)
Consejero Pardo (apruebo)
Consejero Rojas (apruebo)
Consejero Rubio (apruebo)
Consejera Saa (apruebo)
Consejero Sabat (apruebo)
Consejera Santander (apruebo)
Consejero Soto (apruebo)
Consejera Valenzuela (apruebo)
Consejero Berríos (apruebo)
Repito la votación para la Consejera Aguilera (apruebo)
Repito la votación para el Consejero Lavín (ya había aprobado Secretario)
Presidente, 32 votos a favor, 2 abstenciones, se aprueba la iniciativa.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Muy bien, entonces, damos por aprobado el proyecto Circular 33, de Conservación de Veredas de las Unidades Vecinales 19, 20 y 23 para la comuna de La Florida.

Vamos a pasar al siguiente proyecto, proyecto de la comuna Recoleta. Aprovecho de saludar, está en la sesión, el Alcalde Daniel Jadue, Alcalde, le vamos a dar una vez que se presente el proyecto, al final, la palabra para saludar al Consejo. Tiene la palabra la Presidenta de la comisión, para que dé cuenta del proyecto.

CONSEJERA SANTANDER: En Comisión de Infraestructura, realizada el lunes 6 de julio, con la asistencia de las consejeras y consejeros Felipe Berríos, Paola Chávez, Miguel Ángel Garrido, Cristian Rubio, Sofía Valenzuela, Dióscoro Rojas, Fernanda Ortiz, Claudio Bustamante, Paulo Cañas, Milenka Caballero, Franco Sabat y quien les habla, se analizó el siguiente proyecto, que es un proyecto de contingencia, admisible desde el mes de abril del presente año.

Esta comisión acordó aprobar, por unanimidad, la propuesta enviada por el Intendente Regional que es la

- **Reparación de calzadas, en diversos puntos de la comuna Recoleta, Código IDI 40020002, por un monto de \$ 72.278 millones de pesos.**

Decir también que la superficie de la comuna de Recoleta es de 16 km². Con una población de 148.220 habitantes. La Justificación del proyecto dice relación con que, producto del estallido social entre octubre y diciembre de 2019, se generó un importante deterioro del pavimento de las calzadas, especialmente, en vías en las cuales se produjeron barricadas, generando inconvenientes de movilidad y circulación, tanto a peatones y vehículos. En efecto, se requiere impulsar la reparación de dichas vías.

También decir que se contempla la reparación de calzadas, focalizándose la intervención en 47 puntos que presentan daños, en una superficie menor de 20 m²., los cuales se ubican a lo largo de la Avenida Zapadores. Esta avenida constituye uno de los principales conectores viales de la comuna, lo que implica intervención en espacios correspondientes a las

unidades vecinales 3, 4, 6, 7, 13 y 14, beneficiándose, con este proyecto, un total de 28.515 personas. La intervención contempla además, bachear una superficie de 450.9 m², tanto en asfalto como en hormigón. Decir también que este monto, que es menor en relación a muchos proyectos presentados por otras comunas, en el tema de la contingencia, el Alcalde nos señaló que los daños de la contingencia, fue menor en su comuna. Es lo que puedo informar señor Presidente.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Muchas gracias Consejera, vamos a ver si hay consultas. Tiene la palabra la Consejera Noemí Martínez.

CONSEJERA MARTINEZ: Gracias Presidente. No es consulta, yo no participo como titular en la Comisión de Infraestructura, sin embargo, tuve toda la información respecto del proyecto venido, obviamente, desde la Consejera Valenzuela y la Consejera Chávez, quienes participan en esta comisión y, por tanto, quiero, de alguna manera, manifestar que me siento muy contenta de que por fin esté este proyecto, igual, de abril hasta ahora, ha pasado su buen rato ya, para los temas de contingencia, no sé por qué se habrá demorado tanto ahí, desconozco ese detalle.

Y solo decir y también manifestar, si está presente acá el Alcalde y su equipo, que espero, de todo corazón, que hace poquito aprobamos un proyecto tremendo para Renca y que tiene que ver con infraestructura en salud, CESFAM, espero de todo corazón, que Recoleta también sea puesto como una prioridad dentro de la infraestructura en salud porque, dentro de la zona norte... Quinta Normal como Recoleta son de las comunas que más necesitan, hoy día, apoyo en temas de salud primaria, en infraestructura, Recoleta ya lo conversamos la otra vez, todas casi, en su mayoría, los CESFAM son muy antiguos y, de verdad que necesitan, hoy día, tener una priorización respecto de los convenios que ya tenemos con MINSAL.

Así que, de verdad, estoy contenta por este financiamiento y espero que sigan priorizándose proyectos de la comuna de Recoleta. Eso Presidente. Muchas gracias.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Muchas Gracias Consejera. Tiene la palabra el Consejero Celín Moreno.

CONSEJERO MORENO: Gracias Presidente. Saludos Alcalde. Una consulta al Ejecutivo. Nosotros hemos ido aprobando, en el tiempo, varios proyectos en esta línea. Quisiera conocer si hay proyectos que ya se han realizado, que se están realizando, en qué estado están. Un poco para saber el tiempo que podrá demorarse, esta iniciativa, en transformarse en realidad, porque, con la contingencia, hace mucho rato que estamos aprobando cosas. Pero no hemos tenido un informe respecto del estado del arte, a propósito de estas iniciativas que hemos aprobado. Me gustaría poder, por su intermedio Presidente, poder conocer esto y, de alguna manera, saber cuánto se podría demorar, en la comuna de Recoleta, en tener esto ya en marcha y finiquitado.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Gracias Consejero Moreno. Consejera Valenzuela tiene la palabra.

CONSEJERA VALENZUELA: Gracias Presidente. Efectivamente, cuando vimos este proyecto, primero, saludar al Alcalde, está ahí presente. Cuando vimos este proyecto, nos llamó la atención el retraso, con respecto a otros proyectos del Ejecutivo, en el plan de recuperación de la ciudad y no tuvimos una respuesta frente a este tema, igual quiero decirlo, no se quiso oficiar para tener una respuesta por qué se había demorado tanto este proyecto. Sin embargo, no quiero polemizar en el tema, pero sí agradecer al Alcalde porque, ahí le planteamos, a él, que pudiera venir a exponernos el proyecto de la Inmobiliaria Popular y el modelo de gestión como una posibilidad también, de tener alternativas que podamos impulsar con fuerza, desde el Gobierno Regional.

Y eso se va a cumplir, mañana va a estar presente en la Comisión de Ordenamiento Territorial, así que, lo esperamos con muchas ganas de poder escucharlo y también, pasar el aviso a mis colegas que no son parte de la comisión, pero que quizás, les puede interesar estar presentes y escuchar este gran proyecto que está llevando adelante el Alcalde. Eso Presidente.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Gracias Consejera. Tiene la palabra el Consejero José Soto.

CONSEJERO SOTO: Gracias Presidente. Solamente para intentar hacer oír un poco más la voz de muchos Consejeros que pedimos, así como Sofía, algo señaló Celín, de que se nos entregue informe de cómo ha sido el desarrollo y la ejecución de estos proyectos, o sea, cuánta plata se ha entregado, cuánto se ha invertido y cómo se está ejecutando.

Yo creo que ahí estamos un poco perdidos, no hay un orden, a no ser que hayan enviado, por alguna vía, estos informes, o de manera separada. Entonces, yo quiero pedir, concretamente, sin duda, con este proyecto específico que estamos viendo, todo mi apoyo para Recoleta. Gracias.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Muchas gracias. Consejera Santander.

CONSEJERA SANTANDER: Yo quería precisar que tengo en mis manos el acta de la Comisión de Infraestructura, qué pasó?

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: ¿Qué le pasó a la Consejera Santander, se desconectó?

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Tiene la palabra el Consejero Paulo Cañas.

CONSEJERA CAÑAS: Gracias Presidente. Sumarme a las palabras de los colegas, la verdad es que se demoró mucho lo que es contingencia acá, para que se realice lo antes posible. Felicitar también al Alcalde por las gestiones que ha hecho en su comuna, que tienen muchas necesidades. Solo eso. Gracias Presidente.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Gracias. El señor Administrador, si puede responder, en términos muy... y también, por escrito, lo que está planteando tanto el Consejero Moreno, secundado también por el Consejero Soto, no sé si Patricio o don Cristian Valdés, puedan referirse en términos muy generales y por escrito, precisar.

CONSEJERA SANTANDER: Felipe, me conecté al celular porque no sé qué me pasó.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Dele no más Presidenta, usted tiene la palabra.

CONSEJERA SANTANDER: Yo quería precisar, porque, en la última comisión en la que estuvo el Alcalde Jadue, con este proyecto de contingencia, hicimos ver al Ejecutivo, la extrañeza que llegara en este momento, todavía este tipo de proyectos. Y, dentro de las solicitudes, que se hicieron dos, formales, se solicita oficial al Intendente para que Ejecutivo Gore, dé respuesta formal, por escrito, respecto al retraso de los proyectos faltantes de la cartera de contingencia, señalando criterios de priorización y estado de admisibilidad de cada uno de los proyectos faltantes.

El Consejero Berríos también solicita que la Intendencia, a través del o la encargada pertinente, exponga al Consejo la rendición de dineros relacionados a proyectos de contingencia, requiriéndose que se precisen los tipos de gasto, las gestiones realizadas y la existencia de tratos directos, adicionalmente, se solicita que los antecedentes sean enviados, previamente, a su exposición, a la comisión. Eso es para precisar los dichos, las inquietudes de los consejeros. Gracias Presidente.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Muy bien. El Administrador o don Cristian Valdés, si pueden referirse a las consultas del Consejero Moreno y Soto, en términos generales, yo sé que están pidiendo una cosa más detallada, que seguramente lo van a seguir viendo en la comisión, no sé, Patricio, señor Administrador.

SR. PATRICIO LAZCANO SILVA, ADMINISTRADOR REGIONAL GORE: Primero que todo, saludar al Alcalde de Recoleta, gracias por estar presente. Entendiendo que estas son dos materias, una que señala la Presidenta de la Comisión, que es mucho más largo de exponer y, obviamente, lo vamos a hacer en la comisión respectiva.

Respecto, específicamente al proyecto que está en votación, le pediría a Cristian Valdés que lo aclare, en relación a la consulta del supuesto retraso que hay en el tema de ... por parte del Ejecutivo. Muchas gracias.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Y de los tiempos de ejecución, también, don Cristian Valdés, en este proyecto.

SR. CRISTIAN VALDES CONTRERAS, JEFE DIPLADE - GORE: Presidente, sobre el retraso de la iniciativa en ser priorizada, bueno, no se había solicitado cartera, como ustedes saben, no se había bajado cartera de ningún tipo, hasta hace poco. Así que, y, en realidad, yo no me podría pronunciar sobre una facultad que no me pertenece a mí, como funcionario tampoco. Pero, en cuanto a los proyectos que nos quedan, de la cartera de contingencia, yo les podría indicar que, exactamente, son 11, exactamente, son 11 proyectos, hay 7 que no están admisibles y, bueno, estamos haciendo todos los esfuerzos con las unidades técnicas para que puedan resolver las observaciones. Nada más, eso Presidente, no sé qué más podría agregar.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Muy bien. Muchas gracias. Entonces, resueltas las consultas y sabiendo que esto se va a seguir trabajando en la Comisión de Infraestructura, vamos a someter a votación el proyecto de Reparación de calzadas en diversos puntos de la comuna de Recoleta. Secretario Ejecutivo, tome la votación por favor.

SR. JOSÉ ZULETA BOVE, SECRETARIO EJECUTIVO: En votación proyecto de la comuna de Recoleta.

Consejera Aguilar (apruebo)
 Consejera Aguilera (apruebo)
 Consejero Bustamante ()
 Consejera Chávez (apruebo)
 Consejera Caballero (apruebo)
 Consejero Cañas (apruebo)
 Consejero Cornejo (apruebo)
 Consejero Cortés (apruebo)
 Consejera Escala (apruebo)
 Consejero Escobar (apruebo)
 Consejero Espinoza (apruebo)
 Consejera Faúndez ()
 Consejera Gárate (me abstengo)
 Consejero Garrido (apruebo)
 Consejera Hasbún (apruebo y felicito al Alcalde por su gestión)
 Consejero Labbé (apruebo)
 Consejero Lavín (apruebo)
 Consejero Mallea (apruebo)
 Consejera Martínez (apruebo)
 Consejera Miranda (me abstengo)
 Consejero Monckeberg (apruebo)
 Consejero Moreno (apruebo)
 Consejero Norambuena (rechazo)
 Consejero Olavarría (me abstengo)
 Consejera Ortiz (apruebo)
 Consejero Pardo (rechazo)
 Consejero Rojas (apruebo)
 Consejero Rubio (apruebo)
 Consejera Saa (los pavimentos son para todos y todas las ciudadanas, de cualquier color, raza y religión, apruebo)
 Consejero Sabat (apruebo)
 Consejera Santander (apruebo)
 Consejero Soto (bien María Antonieta, apruebo)
 Consejera Valenzuela (Secretario, solo quiero recalcar que aquí había un acuerdo de aprobar todos estos proyectos, y la oposición ha cumplido con eso, solo quiero decirlo, apruebo)
 Consejero Berríos (apruebo)
 Repito la votación para la ...

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Estamos en votación, por favor, les quiero pedir...

SR. JOSÉ ZULETA BOVE, SECRETARIO EJECUTIVO: Consejera Claudia Faúndez, no vota.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Está la Claudia.

SR. JOSÉ ZULETA BOVE, SECRETARIO EJECUTIVO: Consejera Faúndez, si puede señalar con el dedo, hacia arriba o hacia abajo.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Se abstiene.

SR. JOSÉ ZULETA BOVE, SECRETARIO EJECUTIVO: Se abstiene.
 Votaron todos los Consejeros.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Consejero Bustamante falta.

SR. JOSÉ ZULETA BOVE, SECRETARIO EJECUTIVO: Consejero Bustamante (aprobé en comisión, apruebo ahora) Ahora sí votaron todos los Consejeros.

CONSEJERA CABALLERO: Presidente, me puede dar la palabra para una moción de orden.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Estamos en votación, estoy esperando el resultado. Después del término de la votación y del resultado, voy a dar la palabra al Alcalde y, de ahí...

SR. JOSÉ ZULETA BOVE, SECRETARIO EJECUTIVO: Presidente, contados los votos, 28 votos a favor, 2 rechazos, 4 abstenciones, se aprueba la iniciativa.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Muy bien. Damos por aprobado el financiamiento para el proyecto de Reparación de calzadas en diversos puntos de la comuna Recoleta. Con la venia de la sala, le voy a dar la palabra al Alcalde Daniel Jadue, para que pueda saludar y referirse al Consejo. Alcalde, bienvenido.

SR. DANIEL JADUE, ALCALDE DE LA COMUNA DE RECOLETA: Muchas gracias Presidente, por su intermedio saludar a todos los Consejeros y Consejeras y agradecer este gesto y esta votación. Esto, efectivamente, va en ayuda de todos los habitantes de Recoleta, sin importar qué piensen o cómo piden. Así que, lo agradezco profundamente y espero poder visitarlo en persona, a la brevedad y, por supuesto, comprometo mañana, la presentación en la comisión que habíamos acordado, sobre el proyecto Inmobiliaria Popular. Muchísimas gracias a todos y todas.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Gracias Alcalde Jadue y saludos también a todos los vecinos y vecinas de la comuna Recoleta. Muchas gracias. Me han pedido moción de orden, la Consejera Caballero.

CONSEJERA CABALLERO: Presidente, quisiera hacer una moción de orden. No me parece lo que ocurrió recién en esta votación y creo que se debiera revisar el listado de lo que fue, efectivamente, contingencia, fue aprobado, está demás decirlo, todos los Consejeros lo saben, por lo tanto, debería haberse respetado eso y no hacer pasar un mal momento e incómodo, y decir a los Consejeros que las palabras de buena crianza quedan solo en eso...

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Colega Caballero...

CONSEJERA CABALLERO: Porque aquí ... malos ratos a los alcaldes. Gracias Presidente, muy amable.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Consejera Caballero no hay ninguna, ninguna de lo que usted expresa, algo que vaya a moción de orden. Aquí hubo una votación, se expresaron libre y soberanamente cada uno de los colegas y el proyecto ha sido aprobado.

Vamos a pasar al punto 9. Informe de la Comisión de Ordenamiento Territorial e Instrumentos de Planificación. Tiene la palabra su Presidente, el Consejero Carlos Escobar. Colegas, faltan 15 minutos para que termine esta sesión plenaria, quiero ver si hay ánimo de continuar o terminamos esto y continuamos la próxima semana tenemos plenario. Levántenme la mano para ver si estamos para despachar completamente la tabla, incluido el punto varios, me levantan la mano por favor. No veo muchas manos levantadas.

SR. JOSÉ ZULETA BOVE, SECRETARIO EJECUTIVO: Presidente, creo que deberíamos tomar votación.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Lo que pasa, Secretario Ejecutivo, es que dice que el Presidente podrá, no es que... si no hay ánimo de continuar, paramos aquí y se continúa la próxima semana, en el plenario que tenemos la próxima semana. Estamos claro, entonces, damos por terminada la sesión del Consejo Regional Metropolitano... estamos en la hora.

CONSEJERA VALENZUELA: Presidente, perdón, lo que pasa es que una moción de orden. Lo que pasa es que vamos a votar un uso gratuito y entiendo que eso requiere tiempo para que nos pronunciemos frente a Bienes Nacionales y es una votación...

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: La próxima semana también tenemos tiempo Consejera Valenzuela, para poder votarlo.

CONSEJERO Este tenía plazo.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: La próxima semana...

CONSEJERA SAA: ... simbólico, es muy importante que

CONSEJERA HASBUN: ... es importante votarlo.

CONSEJERO : Oye, la democracia aquí...

SR. JOSÉ ZULETA BOVE, SECRETARIO EJECUTIVO: Presidente, al respecto, Presidente, el proyecto que aluden tiene plazo hasta el 13 de agosto.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Hasta el 13 de agosto tenemos plazo...

CONSEJERO ¿No hay ningún otro tema urgente?

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Hasta el 13 de agosto tenemos plazo, vamos a... solamente quedan 15 minutos, ... la Comisión de Ordenamiento Territorial lo estima conveniente, ver solamente el punto 1 y retomamos el próximo miércoles el resto de la tabla. Consejero Escobar, de usted depende si continuamos y sacamos el punto 1 en 10 minutos que nos quedan de sesión plenaria.

CONSEJERO ESCOBAR: Lo vamos a ver rápidamente Presidente.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Muy bien, dele no más Consejero Escobar. Tienes que prender el micrófono Carlos por favor.

INFORME DE LA COMISION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN
Presidente, don Carlos Escobar Paredes
Presentación de Acuerdos

CONSEJERO ESCOBAR:... Consejeras y Consejeros, informo que, en comisión remota de la Comisión de Ordenamiento Territorial e Instrumentos de Planificación, realizada el jueves 23 de julio, con la participación de las consejeras y consejeros Cañas, Fernanda Ortiz, Sofía Valenzuela, Claudia Hasbún, Noemí Martínez, Ramón Mallea, María Antonieta Saa, Felipe Berríos, Rodrigo Cornejo, José Agustín Olavarría, Paula Gárate, José Soto, Claudio Bustamante, Alvaro Lavín, Carlos Norambuena y quien habla, la comisión acordó aprobar, por unanimidad, propuesta del Intendente Regional, referida al siguiente

- **proyecto, modalidad Circular 33, código 40017903, Actualización Plan de Desarrollo Comunal, Calera de Tango por un monto de M\$ 40.000, unidad técnica Municipalidad de Calera de Tango.**

Justificación del estudio: la propuesta consiste en contar con un instrumento cuyo contenido se convierta en una poderosa herramienta de los lineamientos de la gestión local, considerando un horizonte de 4 años. Como principal objetivo, es elaborar una propuesta del Plan de Desarrollo Comunal, que permita el progreso de las potencialidades de la comuna, del crecimiento armónico y sustentable de los distintos sectores o ámbitos de desarrollo, además, de identificar las necesidades de la comunidad local, este instrumento se constituirá con un compromiso de toda la comunidad de Calera de Tango. Esa es la exposición, Presidente, se encuentra presente el Alcalde, le pido, Presidente, si no hay consultas.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Vamos a ver si hay algunas consultas. No tengo, por lo menos yo, ninguna registrada acá.

CONSEJERO : No hay consultas Presidente.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: No sé si el Secretario Ejecutivo, tampoco, alguien que haya solicitado. No habiendo consultas, vamos a someter a votación el proyecto de PLADECO para la comuna de Calera de Tango. En votación por favor colegas.

SR. JOSÉ ZULETA BOVE, SECRETARIO EJECUTIVO: En votación proyecto de Calera de Tango, Actualización del Plan de Desarrollo Comunal.

Consejera Aguilar (apruebo)
Consejera Aguilera (apruebo)
Consejero Bustamante (apruebo)
Consejera Chávez (apruebo)
Consejera Caballero (apruebo)
Consejero Cañas (apruebo)
Consejero Cornejo (apruebo)
Consejero Cortés (apruebo)
Consejera Escala (apruebo)
Consejero Escobar (apruebo)
Consejero Espinoza (apruebo)
Consejera Faúndez (apruebo)
Consejera Gárate (apruebo)
Consejero Garrido (apruebo)
Consejera Hasbún (apruebo)
Consejero Labbé (apruebo)
Consejero Lavín (apruebo)
Consejero Mallea (apruebo)
Consejera Martínez (apruebo)
Consejera Miranda (apruebo)
Consejero Monckeberg (apruebo)
Consejero Moreno (apruebo)
Consejero Norambuena (apruebo)
Consejero Olavarría (apruebo)
Consejera Ortiz (apruebo)
Consejero Pardo (apruebo)
Consejero Rojas (apruebo)
Consejero Rubio (apruebo)
Consejera Saa (apruebo)
Consejero Sabat (apruebo)
Consejera Santander (apruebo)
Consejero Soto (apruebo)
Consejera Valenzuela (apruebo)
Consejero Berríos (apruebo)

Aprobado por unanimidad de los 34 Consejeros presentes, Presidente.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Muy bien. Muchas gracias, Con la venia de la sala, vamos a darle la palabra, brevemente, al Alcalde Erasmo Valenzuela, de la comuna Calera de Tango, que está presente, Erasmo, Alcalde, buenas tardes.

SR. ERASMO VALENZUELA, ALCALDE DE LA COMUNA DE CALERA DE TANGO: Buenas tardes señor Presidente, buenas tardes señoras Consejeras y Consejeros, don Carlos también, Presidente de la Comisión, buenas tardes. Darles las gracias a cada uno de ustedes, hace bastante tiempo, mejor dicho, bastantes años, que estábamos tratando de tener financiamiento para desarrollar este PLADECO, de acuerdo a las cosas que están pasando y han pasado los últimos años en Calera de Tango y poder buscar un destino, sobre todo, con lo que viene y con lo que viene en cuanto al desarrollo armónico de la comuna.

Nada más que decirles, muy agradecido y muy contento de que haya sido por unanimidad de cada uno de ustedes. Muchísimas gracias a nombre de Calera de Tango.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Muchas gracias Alcalde. Colegas, quedan 3 minutos, no creo que podamos continuar con el siguiente punto, vamos a retomar en la próxima sesión, del próximo miércoles, de Ordenamiento Territorial, después Coordinación y lo que se agregue de aquí al miércoles.

CONSEJERA GARATE: Presidente. Tenemos al Alcalde de Melipilla conectado desde las 11 de la mañana.

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Colegas, yo hice la pregunta y varios dijeron que... ya se tomó la decisión

CONSEJERO : Varios dijeron que no querían.

CONSEJERO : Dígale a sus compañeros Paula.

CONSEJERA GARATE: ¿Cuándo se preguntó eso?

SR. FELIPE BERRIOS UBILLA, PRESIDENTE: Se da por cerrada la sesión del Consejo, nos vemos el próximo... Muchas gracias y buenas tardes colegas.



José Zuleta Bove
Secretario Ejecutivo
Consejo Regional Metropolitano de Santiago